

COMEDIA FAMOSA.

LA LEALTAD CONTRA LA EMBIDIA, Y HAZAÑAS DE LOS PIZARROS:

DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA,

TERCERA PARTE.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Gonzalo Pizarro.

Don Fernando Pizarro.

Don Juan Pizarro.

Doña Francisca.

Doña Isabel.

Castillo.

Robles Soldado.

Don Gonzalo de Vivero.

D. Alonso Quinimilla

Don Alonso Mercado.

Chacón.

Cañizares.

Piurisa India.

Granero.

Padilla.

Peñafiel Soldado.

Don Rodrigo

Don Pedro.

Obregon.

D. Alonso Alvarado.

Guica India.

Juan Roda.

Dos Indios.

JORNADA PRIMERA.

Tocan dentro chirimías, y trompetas, como en la Plaza quando ay Toros, silvos, y grita, y salen Obregon, y Cañizares.

Obr. **A** Cogerle, que el toril está abierto, y las trompetas hacen señal. *Cañ.* A recetas tan viudas, lo civil de la fuga es mas seguro que una muerte criminal.

Obr. Otra vez hacen señal.

Cañ. Aquel andamio es mi muro.

Obr. Ay bota? *Cañ.* Con municion

de Alaejos. *Obr.* Esta afrenta

rome Medina a su cuenta,

pues solos sus vinos son

los Monarcas de Castilla.

Cañ. Ya se, que en fee de su vino,

dicen, que Baco es vecino

de esta populosa Villa, mas todo lo forastero fuele ser mas estimado.

Obr. Qué ay mas?

Cañ. Conejo empanado, y una pierna de carnero tan rachonada de clavos, y para que en mas se precie, ojalada con la especie villana por todos cabos, que se juntan las Molucas

en ella con Alcalá

de Henares. *Obr.* Cogense allá

robustos ajos. *Cañ.* Caducas

suspensiones de la taza,

que tiembien de puro añejas,

con un jamon, que en guedejas

se deshile, harán la Plaza

que se te ande al rededor.

A

Grita

- Grita como que fueran Toro.*
Dent. Bravo toro! *Otras.* Guardate hombre.
Obr. Pedidle à tu oreja el nombre
 si os pretiais de toreador,
 dos rayos lleva en los huesos,
 y quatro alas en los pies.
Cañ. Barrendero valiente es,
 por Dios, que los mas traviessos
 le van despejando el cosso.
Obr. A todos tiembla la baiba.
Cañ. Fuego de Dios como escarba,
 y como bufa el barrofo.
Dent. Jesus! Jesus! que le mata.
Obr. Cogiòle! *Dent.* Valgate Dios.
Cañ. Otra vez de dos en dos
 cita, executa, y remata
 à pa: es las cabezadas?
 ò, Minotafrio Español!
Obr. Hiriòle! **Cañ.** No, pero el Sol
 le alumbra las dos lunadas.
Obr. Descortesmente se paga
 tefo, que hace tal castigo.
Cañ. Debe de fer enemigo
 del Arzobispo de Braga.
Obr. No experimento sus tretas.
Cañ. Afro al tablado, Obregon,
 que èle sin fer postillon
 condena en las agujetas.
Dent. Corre, corre, que tè alcanza.
Obr. Que bien la capa le echò
 el que se le atravesò!
Cañ. En ella toma venganza:
 ò, como ojala, y pespunta!
 darle, darle, ay tal porfia!
Obr. Fíadle una roperia.
Cañ. No tiene de punta à punta
 palmo y mediò su armazon.
Obr. Mas de algun calco d xera,
 que se pone vigotera.
Cañ. Aguardemos, que ay rejòn.
Dent. o suenan passos de cavallò con pretal.
Obr. Ajetado Cavallero!
 que buen ayre! que bizarro!
Cañ. Este es Fernando Pizarro.
Obr. Quien? **Cañ.** El Marte Perulero,
 el que ha dado à Carlos Quinto
 un nuevo Orbe, que dilata,
 y de mil leguas de plata
 le trae al Cesar su quinto,
- el mas ayrolo Soldado,
 que Italia, y que Flandes viò;
Obr. Este es à quien hospedò
 Don Alonso de Mercado?
 el que en la Justa, y Tornèo
 hizo tan festivo estrago?
Cañ. El lagarto de Santiago,
 en fe de tan noble empleo,
 tiene en su pecho el lugar,
 que en su centro, y propia esfera.
Obr. Extremadura le espera
 en estatuas venerar:
 este, dicen, que prendiò
 al Monarca Atabaliva,
 y de una suma excessiva
 de Indios triunfante saliò.
Cañ. Quatro hermanos son, que igualò
 à los nueve Heroes, que dan
 renombre à la fama, Juan,
 Francisco, Hernando, y Gonzalo,
 pero el que ves sobre todos.
Obr. Su presencia lo asegura:
 venturosa Extremadura!
Sucra el pretal como que se passa.
Cañ. Es sangre, en fin, de los Godos.
Obr. Y à ha dado à la Plaza buelta,
 y àzia el toro se encamina.
Cañ. Que bien al bruto examina!
 que ayroso, que el brazo suelta
 caido con el rejòn!
Obr. El cavallo es extremado.
Cañ. Hermoso rucio rodado.
Obr. Su piel en oposicion
 mezcla la nieve, y la tinta,
 bellas manchas le hermosean.
Cañ. Mas las colores campean
 si la enemidad las pintas
 en este solo se ensena,
 si quieres examinallo,
 la perfeccion de un cavallo,
 cabeza ayrosa, y pequena,
 viva, alegre, y descarnada,
 los ojos grandes, abierras
 las narices, por ser puertas
 del aliento, bien poblada
 la clin, que el talle hace bello
 de plata esפה, y proliza,
 que se escarcha, y ensortija,
 ancho el pecho, corto el cuello,

las dos caderas partidas,
al pisar firmes, y llanos
los pies, echando las manos
afuera, y tan presumidas,
que à los estrivos se atreven;
tan sujeto al freno, y fiel,
que parece que con èl
le habla el dueño. *Obr.* Leccion llevén
los mas diestros de lo ayroso,
con que el gallardo Estremeño
quiere salir de este empeño.

Cañ. Que atento le mira el cosco!

Obr. Aguardemos esta accion,
que no es bien, mientras subamos
al tablado, que perdamos
tan vistosa ostentacion.

Suena el preal como que se passea.

Cañ. Repara con el asleo,
que passo à passo le và
al toro. *Obr.* Qué atenta està
la Plaza! *Cañ.* El comun deseo
le favorece. *Obr.* Yà el bruto
le encara, escarbando el suelo,
y àzia atrás tomando el vuelo,
ayrado, diestro, y astuto

—previene la execucion
del golpe. *Cañ.* Y el Don Fernando
la nuca le và buscando
con el hierro del rejón

Ruido de cavallo, y preal como que acómete.

Obr. O, quiera Dios que le acierte!

Cañ. Yà le embiste. *Obr.* Con èl cierrás

Dent. Valgate Dios! *Cañ.* Cayò en tierra
el toro. *Dent.* Extremada fuerte! *Chirimias*

Obr. Tan dichosa, como cuerda.

Cañ. Piénsa que al cavallo hirió.

Obr. No pudo, que le sacò
veloz por la mano izquierda,
y la presa hizo en vacio
la bestia. *Cañ.* Patas arriba
aplaude à quien le derriba.

Obr. Todos celebran su brio.

Cañ. Dexòle dentro una braza;
desde la nuca hasta el cuello.

Obr. Lance ayroso! golpe bello!

Cañ. Victores le dà la Plaza.

Obr. Y con razon, que su gala
mayor aplauso merece.

Cañ. En que el toro se parece
à la Comedia, que es mala!

Obr. Buen enigma: alto al tablado!

Cañ. En que se parecen, digo,
el toro, y Comedia? *Obr.* Amigo,
parecense en lo silvado. *Vanse*

*Salen Don Alonso de Quintanilla, Don
Fernando con Habito de Santiago, como
que se apea de dár el rejón, y Cofillo su
criado.*

Quint. Don Fernando, estos abrazos
os doy por dos parabienes,
y entrambos son tan solemnes,
que à transformarse sus lazos
en laureles, configuieran
la dicha de coronaros;
dedicooslos por hallaros
en España, no pudieran
darme nuevas de igual gusto:
los míos tambien os doy
por la accion con que honrais oy
estas fiestas, pues fue justo,
quando Medina del Campo
Catholica las ordena
à la Cruz, que fue de Elena
tesoro, que hallò en el campo
(como el Evangelio dice)
oculto, y del Oibe luz,
que honrando vos con la Cruz
el pecho noble, y felice,
hallaste en vos igual pago,
pues una, y otra divina,
festeja à la de Medina
oy en vos la de Santiago:
Bizarra demostracion,
tan dichosa, como diestra;
acaba de darnos muestra
de que vuestros hechos son
dignos de infinitas famas:
con razon podrán teneros;
si embidia los Cavalleros,
en su proteccion las Damas
fazonada, y feliz suerte.

Fern. La de hallaros lo será:
dexad de encarecer y à
el dar à un bruto la muerte;
que los de toros, y dados
consisten en la ventura,

Quint. Juzgabala y segura
mientras que fuimos soldados,
y camaradas los dos
en Italia. *Fern.* O Capitan,
que vida aquella! *Quint.* Ya están
desde que faltasteis vos
las cosas tan diferentes,
que no las conoceréis.

Fern. Mudanse, como sabeis,
los sucesos con las gentes;
pero el Cesar, Dios le guarde,
en Napoles, y en Milán
reyna, huyò de Solimán
(solo con Carlos cobarde)
à Tunes le paga tributo
à pesar de Barbarroja:
al ciego Saxón despoja,
cubrió el Lanfgrave de luto,
presunciones, que Luthero
lleno de torpe arrogancia,
preso en Madrid, llorò Francis
à sí Francisco Primero:
Roma le diò la obediencia,
bien que à costa de Borbón:
Duques los Medicis son
con su favor en Florencia:
Capitanes, y soldados
tiene de inmenos valores,
què le falta? *Quint.* El ser mejores
siempre los tiempos passados:
os acordais de aquel dia,
que nos hallamos los dos
(Alferez entonces vos)
Fernando en la de Pavia?
quando el Marques de Pescara
al Rey Francisco prendió,
que porque la honra nego
al Marques, de accion tan rara,
un Capitan Italiano,
¿de desistastes? *Fern.* Fue
en las hazañas. *Quint.* ¿Se
prodigio algo mas que humano
el Marques: què maravilla,
si se llamó Don Fernando
de Avalos, ilustrando
sangre, que le diò Castilla,
que un Don Fernando bolviesse
por otro èl lo mereció,
mas tambien me acuerdo yo,

(porque el credito os confieso
en que el Cesar siempre os tuvo)
que quando su Magestad,
despues que diò libertad
al dicho Rey, y èl no estubo
firme en la correspondencia,
à tanta piedad debida,
su ingratitude conocida,
y irritada su paciencia,
que de persona à persona
le embió à desafiar,
y à vos os hizo avisar,
que partiendo à Barcelona
le hiziesedes compania,
por si fuesse dos à dos
el combate, que de vos
valor tanto el Cesar fia.

Quint. Escusòse el Francès de esso,
y quedòse mi alabanza
no mas que en essa esperanza,
pesòme, yo os lo confieso.
Dichoso vos, Don Fernando,
que no cabiendo en el mundo,
buscais otro segando,
nuevos Polos conquistando,
que el non plus ultra dilata,
y al Cesar su Globo humilla.

Fern. Don Alonso Quintanilla,
fama pretendo, no plata.

Quint. Con una, y otra se adquieren
blasones, y Estados grandes:
ricos de fama ay en Flandes,
que pobres de plata mueren:
yo vengo aora de allà
tan cargado de papeles,
como el honor de laureles;
pero juzgarème yà
por dichoso, y bien premiado;
pues veros he merecido.

Fern. Todo lo que he adquirido
es vuestro. *Quint.* No interesado;
amigo si, me estimad,
que son mas firmes tesoros:
gocemòs aora los toros,
y aqueila ventana honrad,
oireis aplausos desde ella,
que la Plaza os apercibe.

Gritos, y ruido dentro de fuegos

Fern. Quien de adulaciones vive,

poco le debe à su estrella,
pero escuchad , què ruido
es este ? *Dentro.* Agua , que esta casa
se quema. *Otro.* Agua , que se abraza
esta azera. *Otro.* Y à ha cogido
las puertas el fuego.

Otro. Ayuda , que me abraze.

Otro. Que me quemo.

Otro. Que me ahogan.

Quint. Triste extremo.

Fern. Que brevemente se muda
el regocijo en cuidados!

Quin. Confusa con la congoxa
toda la gente se arroja,
sin sentido , à los tablados,
desde los balcones.

Fern. Llamas terribles,
incendio extraño.

Quint. El sobresalto hace el daño
mayor : què de hermosas Damas,
sin reparar en recatos,
se arrojan , y precipitan!

Fern. Y que poco solicitan
su remedio los ingratos
pretendientes de su amor!

Quint. Pues què ayuda pueden darlas,
si aunque intenten ampararlas,
contra el fuego no ay valor.

Fern. No desamparar su lado
en peligro tan urgente.

*Gritos de d. hero , y ruido como que se ha
hundido un tablado.*

Quint. La multitud de la gente
con todos hundio el tablado.

Unos. ¡Jesus! ¡Jesus! *Otro.* Que me matan!

Otro. Que me ahogan ! confesion!

Fern. Ay mas triste confusion!

Otro. Agua ! *Otro.* Favor ! *Fern.* Se retratan
sus congoxas en mi pecho:
hà , Cielos ! que no aya traza
de socorrerlos ! *Quint.* La Plaza
và toda allà sin provecho,
porque antes la multitud
estorva , que favorece.

Fern. Voràz el incendio crece,
el espanto , y la inquistud.

Quint. En una silla han sacado
del riesgo una Dama bella.

Fern. Valgame Dios ! no es aquella

Doña Itabel de Mercado?
què espero aqui si la adoro!

Dent. Huir , que el toril se ha abierto!

Unos. Agua ! *Otros.* Favor!

Otro. Que me han muerto!

Otro. Confesion ! *Quint.* Soltòse un toro!

Fern. Y àcia el tablado caido

se encara contra la gente.

Quint. Extraña ocasion!

Fern. Presente mi Dama,

desayre ha tido,

quando tanto la he querido;

el no iria yo à asegurar:

yo tengo fe : yo sè amar!

Quint. A la silla ha acometido
el bruto fiere , y los mozos
huyen , dexandola en ella.

Embraza la capa , y saca la espada

Fern. Aqui valor , aqui estrella,
no ha de malograr mis gozos
la fortuna , no la suerte,
amor , esta es mi ocasion. *Vase*

Quint. Gallarda resolucion!

tengale embidia la muerte:

contra el bruto cara à cara

se arroja , y puesto delante

de la silla (accion de amante)

ayroso à su prenda ampara:

què valientes cuchilladas,

què diestro que sale , y entra,

què animoso que le encuentra,

què atentas , y que aseadas

acciones ; ni descompuesto,

ni con el riesgo turbado.

Dent. Bravo golpe ! *Quint.* Cercenado!

le hà la cabeza ; echò el resto

su valor ; aprenda de èl

el animo , y la destreza:

dexadole hà la cabeza

al cuello , como joyel,

y dividido en pedazos

el cuerpo , la arena tiñe;

el azero heroyco ciñe,

y à su Dama saca en brazos:

*Saca Don Ferrusaco desmayada en brazos à
Doña Itabel.*

Fern. Tal desgracia , y en tal dia,

su mejor fior secò el Mayo:

dos almas costò un delmayo,

6. *La Lealtad contra la envidia, y hazañas de los Pizarros:*

la de Isàbel ; y la mia.

Salen Castillo.

Esta casa es principal:

Castillo , à estas puertas llama ;
prevèn en ella una cama,

Vase Castillo.

si fuesse (amigo) mortal
este tragico accidente:

las fuerres se malograron,
que embidiosos ahoyaron
los aplausos de la gente.

Quint. No ay que temer esse extremo,
que un desmayo, ocasionado
de riesgo tan apretado,
es comun. *Fern.* Su muerte temo.

Quint. Las delicadas bellezas
son flores , que se marchitan,
pero luego resucitan,
porque susos , y tristezas
desmayan , mas nunca matan.

Salen Castillo , y Chacòn.

Cast. Sube , señor , que yà abrieron.

Fern. Nueva esperanza me dieron
las perlas , que se desatan
bordando cada mexilla.

Quint. Pues que llora , viva està.

Fern. O ! amanezca este sol yà ;
Don Alonso Quintanilla,
esperadme aqui : Chacòn,
à Don Alonso Mercado
corre à avisar del estado
en que tanta confusion
nos ha puesto ; di , que asisto
à su hermana mientras viene.

*Enrase Don Fernando con la Dama , y tam-
bien Chacòn.*

Quint. Pues de fiesta tan solemne
ha faltado ? *Cast.* No la ha vulto:
poco à estas cosas se inclina
despues que Alcayde le ha hecho
el Cesar , de èl satisfecho,
de la Mora de Medina.

Quint. Es notable Fortaleza,
y en Castilla de importancia.

Cast. Los hijos del Rey de Francia
humillaron su grandeza
teniendola por prision.

Quint. Y es Don Alonso casado ?

Cast. Hasta poner en estado

dos hermanas (perfeccion
de la hermosura , y nobleza)
la desmayada Isàbel,
y Francisca) pienso de èl ;
que juzga à poca fineza
darlas cuñadas , que son
casi suegras. *Quint.* Vuestro du en-
de la mitad de este empeño
le sacará. *Cast.* Inclination
muestra Don Fernando estraña
à Doña Isàbel. *Quint.* Merece
todo el amor que la ofrece
su beldad. *Cast.* Puede en España
fer espejo de doncellas
en virtud , honestidad,
recato , afabilidad,
y discrecion. *Quint.* Partes bellas
para hacer que Don Fernando
olvide al Perú. *Cast.* Seria
à lo menos feliz dia
para aquel Orbe , si entrando
en èl con tan bella esposa
Don Fernando , mi señor,
dieste à las Indias valor
su prolapia generosa:
huesped suyo , agassajado
ocho dias ha en la Mora,
amor , que esperanzas brota ;
bien puede de este Mercado
feriar dulce compania.

Quint. Correspondele la Dama ?

Cast. No sè que paffe su llama
extremos de cortesia ;
pues para que en mas se estime
el valor que en ella adora,
si afable , y bella enamora,
grave , y honesta reprime.

*Salen Don Alonso de Mercado , Don Fern-
nando , y Chacòn.*

Merc. Yà mi Isàbel , recobrada,
bolviò en si , gracias à Dios,
porque os debamos à vos
fineza tan sazònada:
pagais , en fin , la posada ;
que en mi casa honrado haveis
de suerte , que igual haceis
mientras que de ella os sirvais ;
al placer , que la asistais,
al pesar , que os ausenteis:

Medina es queda deudora,
 porque sin vos, que valieran
 fictas, que tragedias fueran,
 si solo el temor las llora,
 con vos en gozos mejora
 pesares, que amenazaron
 desgracias, pero no osaron
 competiros quando os vieron,
 pues dado, que acometieren
 cobardes, no executaron:
 el fuego os tuvo temor,
 pues vengando nuestra injuria,
 solo hizo aiarde su furia
 de vuestro invicto valor:
 para que fuese mayor,
 creció peligros la llama,
 y quando mas se derrama,
 mas la fuerte os engrandece,
 que al paño que el riesgo crece,
 crece en el noble la fama:
 esta en una, y otra accion
 parece, que duplicada
 tuvo envidia vuestra espada
 à vuestro ayroso rejon:
 un toro à su execucion
 rindió la rebelde vida,
 logrando en otra lucida
 vuestra espada su destreza,
 que à dexarle la cabeza,
 pudiera quedar corrida.
 Muerto, en fin, à vuestros pies
 confesó, añadiendoos famas,
 que aun un bruto con las Damas
 es razon que sea cortés:
 debeos mi hermana despues
 nueva vida, y ser segundo:
 y así, en vuestro valor fundo,
 que solo (enfalzando à España)
 pudiera hacer tanta hazaña
 un hombre del otro Mundo.

Fern. Soy yo, Don Alonso amigo,
 todo vuestro, y no es razon,
 que prendas que vuestras son
 alabeis, parte, y teñigo:
 mas si con esto os obligo,
 creedme, à fe de Soldado,
 que del Perú conquistado,
 no estimo en tanto el laurel,
 como ver vuestra Isabel

libre del riesgo pasado.
 La desgracia repentina
 estas fictas lastimara,
 si la beldad malograra,
 que vale mas que Medina:
 cesó su fatal ruina,
 pasó el rigor como el rayo,
 que ocasionando al desmayo
 sobrefaltos, y temores,
 si congojó nuestras flores,
 volvió à alentarlas el Mayo.
 Doña Isabel, mi señora,
 vuelve à casa, y allegura,
 como tras la noche obscura,
 con mas belleza el Aurora:
 venid, y demosla aora
 parabienes, pues no debe
 sufrirse, que el premio lleve
 de una fuerte bien lograda
 el brazo solo, y la espada,
 sino el alma, que los mueve.

Merc. Ayrola es la bizarría,
 que sabe para obligar
 (del modo que en vos) juntar
 al valor la cortesía:
 si fuera la hermana mia
 alma, que el brazo os rigiera,
 dichas mi casa tuviera,
 que en vos estoy embidiando:
 vamos.

Sale Don Gonzalo de Vibero.

Vib. Señor Don Fernando,
 aparte hablaros quisiera.
Fern. Don Alonso, al punto os sigo:
 Quintanilla valeroso,
 vernos despues es forzoso.

Quint. A Dios, Don Fernando amigo *Vanse*

Cast. He de quedarme contigo?
Fern. No, Castillo, con Chacón
 en casa espera. *Cast.* A question
 me huele tanto recato:

Chac. Horma topé su zapato,
 que le apretará el talón. *Vanse*

Fern. Ved en qué serviros puedo,
 pues solos nos han dexado.

Vib. De vuestro cortés agrado
 con nuevas embidias quedo,
 pero no habeis de enojaros,
 si apasionado, y zeloso

8. *La Lealtad contra la embidia, y hazañas de los Pizarros.*

me advirtiere des curioso
en lo que he de preguntaros.

Fern. Escusad esta advertencia,
porque yo ya hà muchos años,
que entre peligros, y daños
aprendi à tener paciencia:
mas zeloso sentiria
haveros yo ocasionado
à mal tan desesperado.

Vib. Vos causais la pena mia:
à qual de las dos hermanas,
que os hospedan, querais bien?

Fern. A entrambas, porque no estèn
queixosas, que en cortesanas
obligaciones no ay tassa
que reprima al liberal,
ni fuera bien querer mal
à quien me admite en su casa.

Vib. No os deis por desentendido,
si sabeis la diferencia
que hace la benevolencia
al amor correspondido:
de qual de estas fois amante?
quien vuestro cuidado obliga?

Fern. No sè, por Dios, lo que os diga
à pregunta semejantes;
pero podrèos afirmar,
que quando hiciera el deseo
en una, ò en otra empleo,
oslo tan poco fiar
à ninguno mis afectos,
que aunque dentro el alma moran
mis pensamientos, ignoran
unos de otros los secretos;
ved si serà desvario,
no siendo amigos los dos,
que os fie el secreto à vos,
que al pensamiento no fio.

Vib. Comunicando cuidados
amor, su alivio procura.

Fern. Si, mas los de Extremadura
somos en todo extremados,
y en semejantes desvelos
ay quien afirma (y no mal)
que amor nació en Portugal,
y en nuestra Patria los zelos:
estos, huyendo ocasiones,
que con sospechas maltratan,
son tales, que se recatan

de sus imaginaciones.

Vib. Los que traygo executivos,
puesto que no tan avaros,
me obligan à provocaros,
entre otros, por dos motivos:
la embidia de vuestra fama
es el uno, porque temo,
que siendo con tanto extremo,
me olvide por vos mi Dama:
el otro, la enemistad
que causa la competencia;
hablan de vuestra experiencia,
esfuerzo, y capacidad,
con tanta ponderacion
cuentan de vuestras hazañas
tan inauditas, y estrañas
cosas, que fabulas son.
Dicen, que en el Occidente
vuestro animo varonil
maçaba de mil en mil
los Indios, y que su gente,
temblando el nombre Español,
por Deydad os adoraban,
y que en fe de èsto os llamaban
primogenito del Sol,
que un Exercito vencisteis
vos tolo (seria de estopa)
pero sin armas, ni aun ropa:
à poco riesgo os pusisteis,
que en la hazañosa prision
del bastardo Atabaliva,
sobre las andas en que iba
hallasteis de oro un tablòn;
que pesaba dos quintales;
y que el Rey por redimir
su prision, hizo venir
cargados de los metales,
que han hecho tantos delitos;
sumas de Indios, que llenaron;
el salon, que señalaron
de tesoros infinitos;
y puesto, que sin provecho
obligaros pretendiò,
desde el suelo se atreviò
el oro, y plata hasta el techo;
que en el Cuzco despojasteis
un Templo al Sol, cuyo muro
de tabloñes de oro puro
guarnecido, aun no apagasteis

la sed , que avienta hechiza,
y que en otro de la Luna
os concedió la fortuna
vigas de plata maziza
tan grandes , que las menores
de quarenta pies passaban,
que unos huertos la adornaban,
cuyas plantas , yervas , flores,
con propiedad prodigiosa,
troncos , ramos , hojas, frutos,
pezes , paxaros , y brutos,
imitando en cada cosa
la misma naturaleza,
era todo de oro , y plata:
fume el que en numeros trata
(si puede) tanta riqueza,
ò vos , que fuisteis testigo
con los demás Castellanos,
que hasta las troxes , y granos
del maiz (que es vuestro trigo)
de ciento en ciento arrimadas,
oro afirma quien las sueña:
hacinas havia de leña
al natural imitadas,
que siendo de este metal,
solo para ostentacion
de su vana religion,
agotaron el caudal
al Sol , que produce el oro:
esmeraldas se quebraron,
que doce libras pesaron.
Atrevente à tal tesoro
las novelas de estos dias,
con que la verdad se infama:
leyò la credula Dama
libros de Cavallerias,
que osassen contar quimeras
tan indignas de creer:
Pues como cada muger
juza estas burlas por veras,
y agrada todo lo nuevo,
y à cada Dama en Medina,
que tiene en vos imagina
un Cavallero del Febo,
un Artus , un Amadis,
y que si os llega à obligar,
en dote le aveis de dar
tres , ò quatro Potofis:
aumentais este desco

con las fuertes , que lograsseis
en los toros que marasteis,
y en lo ayroso del Torneo:
la Dama que socorristeis
os confiesa obligacion,
su hermana os muestra aficion:
de toda la Plaza oisteis
aplausos , que hasta los Cielos
vuestra alabanza subliman,
y solo à mi me lastiman
penas , embidias , y zelos:
yo adoro à una de las dos,
que me obligò à preguntaros
qual de ellas basto à prenderos;
y pues no alcanzo de vos
noticias que me encubris,
tampoco quiero deciros
su nombre , que intento heriros
por los filos que me heris;
mas aseguraros puedo,
que puesto que no admitido,
no me queixo aborrecido.
Entre Medina , y Olmedo
mi Patria , la vecindad,
y frecuencia de sus nobles
suele hacer con lazos dobles
parentesco la amistad:
esta , y amor , que me abraza,
me ha obligado à que recele
el riesgo que causar suele
un competidor , y en casa
à esperanzas , que de fuera
marchitandolas en flor,
como es frecuencia el amor,
distante se desespera:
Solo un reparo procura
mi resolucion honrada,
que es , por medio de la espada;
probar con vos mi ventura,
pues muriendo à vuestras manos;
gano , en lugar de perder,
con quien supo merecer
tantos laureles Indianos;
y si os doy (por dicha) muerte,
que estos lances son acafo,
toda vuestra fama passo
à mi venturosa suerte,
pues dando nuevo valor
al esfuerzo , siempre han sido

las hazañas del vencido
despojos del vencedor.

Fura. Desacertados desvelos
mi colera han provocado,
puesto que quedo vengado
con haveros dado zelos:
mas porque advirtais quan lexos
me teneis de castigaros,
quiero, en lugar de enojaros,
serviros con dos consejos:
el uno es, que en ocasiones
semejantes procureis
fer (antes que os empeñeis)
señor de vuestras acciones;
pues si contra el ofendido
os arrojaís destemplado,
el reñir desbaratado
es lo mismo que vencido:
el segundo, que primero
que tomeis resolución,
averigüeis la ocasion
con que sacais el azero;
porque arriesgar vida, y fama
sin certeza del agravio,
ni es accion de pecho sabio,
ni medrará vuestra Dama,
fino es la publicidad,
que con desdoro indiscreto,
en ofensa del secreto,
eclipse su honestidad:
respetos de la hermosura
piden atento el cuidado,
que honor, y vidrio quebrado,
nunca admiten soldadura;
y las de quien huesped fuy
(que de oy mas no lo seré)
conservan el suyo en pie,
de fuerte, que es frenesi
imaginar, que conmigo
dén atomos de ocasion
à vuestra imaginacion:
porque es el Cielo testigo,
que puesto que he examinado
por lo exterior los afectos,
que dentro el alma secretos
no siempre encierra el cuidado,
jamás en la que es mi dueño
pudo un descuido, ò mudanza
dár alas à mi esperanza,

porque el agrado nisafio,
que una muger principal
muestra al huesped de valor;
si es el regalo mayor,
no por esto dà señal,
con que pasando de raya,
su amor intimarle pueda,
que quien sin agrado hospeda,
dice al huesped, que se vaya:
y à os contará, segun cito,
quan poco seguro eltoy
de que preferido soy
à vuestro amor; mas supuesto
que con empeños mayores
se agravian vuestros rezelos,
(que el cuerdo no pide zelos,
si antes no adquirió favores)
porque yo estos no os impida,
os doy mi fe de buscar
color con que despegar
la casa, si agradecida,
no profanada por mi,
ò ausentandome mañana,
à vuestra sospecha vana
satisfacer; mas si así
aun no basto à aseguraros,
yà veis, que el puesto, y la hora,
de vuestra Dama desdora
la opinion, que ha de obligaros:
bolved quando enmudeciendo
la noche lenguas al dia,
honcste vuestra porfia
con valor, y sin estruendo,
que à las doce, sin dár nota
à la gente que nos vé,
en el terrero eitaré
del Castillo de la Mota. *vase*
Vib. Este hombre juntó al valor
la prudencia, y el respeto,
obligando en lo discreto,
dà en lo valiente temor;
mas yo con zelos, y amor
como podré en su alabanza
desbaratar mi venganza,
mientras no supiere de él,
que no es mi Doña Isabèl
el blanco de su esperanza:
colijo por congeturas,
que quiere bien donde vive;

però ignoro à quien recibe
por dueño de sus venturas:
si de las dos hermosuras
me encubre la que me toca;
lo que me niega su boca,
mi industria averiguará,
que con zelos mal podrá
ser muda la Deidad loca:
esta noche ha de aguardarme;
como ofrece, en el terrero,
buscar un amigo quiero,
que en esto pueda ayudarme;
què mucho, que à atormentarme
llegue el dudar, y el temer:
mi opuesto rico, muger
la causa de mi cuidado,
èl todo oro, ella mercado,
y amor comprar, y vender.

Salen Doña Isabèl, y Doña Francisca.

Isab. Aquí entre la amenidad
de estos alamos, que son
del Castillo guarnición,
que vivimos (si es verdad,
que amor gobierna su sexo,
y yo merezco saber
quien te llega à merecer)
me buelve à referir esso,
que estuve poco advertida
en casa à tu relacion,
en fe de la turbacion,
que puso à riesgo mi vida:
parece que el huesped nuestro
te ha dado en que desvelar:
buelveme, hermana, à contar
estas novedades. *Franc.* Muestro
en declararte, Isabèl,
mi pecho, el intimo afecto
que te tengo. *Isab.* Amor secreto,
aunque seguro, es cruel.

Franc. Digo, pues, que desde el dia
que este hechizero Pizarro
me deleytò en lo bizarro,
y obligo en la cortesia,
di lugar à pensamientos,
que hasta entonces sossegados,
yà quieren amotinados
sea causa de mis tormentos:
considerè su valor,
y que Alexandro Segundo,

conquittando un Nuevo Mundo,
se le diò à su Emperador:
bastaba esto para hacerle
señor de mi voluntad
què harà, pues, mi libertad
si esta tarde llego à verle
aplaudido de las Damas,
embidiado de los Nobles,
añadir con suertes dobles
dicha à dichas, fama à famas:
de todo el Pueblo querido,
de la fortuna amparado,
de la Plaza celebrado,
de los cobardes temido,
y en fin, de tu vida dueño;
pues sola amparada de èl,
nos hizo, Doña Isabèl,
deudoras de tanto empeño:
què mas quieres que te diga:
faca tu por consequencias,
si discurre, evidencias,
que no quiere que profiga
la lengua, corta en hablar,
si larga el alma en querer.

Isab. Mucho te llego à deber,
pues quieres por mi pagar
deudas, que yo sola debo:
pues si bien nuestros cuidados
se obligan mancomunados,
yo, que el mayor logro llevo
de esta usura, era razon,
que este empeño asegurasse,
y liberal te sacasse
de tan nueva obligacion.

Franc. Pues amas à Don Fernando?

Isab. No; pero si es acreedor,
y tu le tienes amor
por esso, yà estoy culpando
mi remisso natural,
y que en deudas semejantes
à la paga te adelantes,
siendo yo la principal.

Franc. Ay, hermana, estos desvelos;
si no embidia, zelos son.

Isab. Primero entra la aficion,
y esta abre puerta à los zelos:
Don Fernando ocupa agora,
mas que en nuestros galantcos;
en la guerra sus deseos,

que Marte no se enamora,
mientras que no se desnuda
el arnés todo rigor:
mandale el Emperador,
que otra vez al Perú acuda;
y si se ha de partir luego,
y aquí de prestado está,
quien duda, que apagará
tanto mar tan poco fuego?

Franc. No sé que el mar le consuma,
que si en Chipre se crió
amor, su madre nació
perla en nacar de su espuma;
pero qué te importa à ti,
que yo me exponga à su olvido?

Isab. Ver, Francisca, que has querido
pagar finezas por mi,
y deserte empleada
en seguras posesiones,
sin que llores dilaciones,
antes viuda, que calada:
que gozos que no aseguran,
no se deben pretender,
y ay cosas, que al parecer
deleytan, pero no duran.
Luz de relampago breve,
sol, y flores por Febrero,
amistad de pasajero,
bebida en Julio de nieve,
y presumpcion de belleza,
que al espejo se ha mirado,
son como amor de Soldado,
que se acaba quando empieza.

Franc. Nunca tan moral te vi;
mas zelos, Isabél mia,
son todos filosofia,
y leen cathedra por ti;
pero mi hermano, y el dueño
de nuestra conversacion
están qui.

Salen Don Alonso Merca'lo, y Don Fernando.

Fern. La ocasion
insta, y el plazo es pequeño:
mandame el Cesar, que al punto
me parta, amigo, à embarcar,
mañana pienso marchar.

Merc. Daínos, Don Fernando, junto
el gozo, y los sentimientos,
menos mal huýera sido.

el no haveros merecido
nuestro huésped. *Fern.* Son tan violentos
los preceptos de la Corte.

Merc. Pues por qué dà tantas prisas?

Fern. Reynan agora las Brisas
en los pielagos del Norte;
y si esperamos las calmas
de Julio, es fiema penosa.

Merc. Con prisa tan rigurosa
nos lleváis tras vos las almas:
gozeos Medina siquiera
esta semana. *Fern.* Han llegado
camaradas, que he obligado
à este viage, y quisiera,
que con quatro Compañias
que llevo à esta embarcacion,
no hiciesse la dilacion,
como suele, demasias:
Yà sabeis quan facilmente
la gente se desbarata,
y quan mal los Pueblos trata
en que se alojan. *Merc.* Urgente
causa dàis: que hemos de hacer?
hablad à mis dos sobrinas.

Fern. Las perfecciones divinas,
que en ellas merecí ver,
han de hacerme mal passage
con su memoria. *Merc.* Ojalà
la prisa, que el Cesar dà,
amigo, à vuestro viage,
fuera menos, que mi intento:
imaginaba obligaros,
si alguna pudo inclinaros,
à que fuesseis de asiento
dueño, y no huésped de casa.

Fern. Qué mas dicha, à haver en mí
meritos que no adquirí,
y la fortuna me cassa:
empleos mas generosos,
Don Alonso, las buscad,
que merece su beldad
dos Cesares por esposos.

Franc. No nos dareis permision,
hermano, para llegar
à agradecer, y pagar
tan precisa obligacion
como al señor Don Fernando;
Isabél, y yo tenemos?

Isab. Ayaro de fuerte os vemos

en esta parte, ocupando
el tiempo todo con él,
que estoy por pedir os zelos.

Merc. Pedidfe los à los Cielos,
que embidiosos, mi Isabel,
nos le ausentan.

Isab. Como: ò quando?

Merc. Mañana, si à resfutillo
no bastais. *Isab.* Este Castillo
si fue, señor Don Fernando,
limitada habitacion,
que os regalò cortamente,
ya desde oy, por delinquente,
os servirà de prision,
porque obligar dando vida,
y sin que se satisfaga,
reusar admitir la paga,
si no igual, agradecida,
ni dar termino al aprecio,
que pide tanta importancia,
ò es genero de arrogancia,
ò especie de menosprecio.

Fran. No es posible que querais
desluzir tan sazonado

favor como ha interessado
mi hermana, si os ausentais.

Fern. Antes, señoras, pretendo
no añadir obligaciones,
que os oconhietto, en ocasiones,
que os estoy tantas debiendo:
porque el servicio pequeño,
que esta tarde os satisfago,
favor fue que se me hizo,
y yo el deudor de su empeño,
que à no animarme el temeros
en el peligro que os vi,
què dicha, ò suerte hubo en mi,
que no confiesse deberos:
vos guiasteis el acierto
de mi espada agradecida,
porque à quedar vos sin vida,
el perderla yo, era cierto;
y pues con aquel favor
mi dicha aplausos mejora,
y siendo vos mi acreedora,
me empeñeis vuestro deudor,
no me culpeis si adelanto
mi ausencia, por no aumentar
deudas, sin poder pagar.

Isab. Quedandocs vós por el tanto,
nos contentarà la prenda.

Fran. Preso estais, y executadqz

Fern. Soltadme, pues, en fiado,
que donde falta la hacienda,
es bien que se le permita
irla à buscar al deudor.

Isab. Conforme fuere el fiador
que nos deis. *Fern.* Si se acredita
mi palabra, yo os la empeño
de bolver de aqui à dos años.

Isab. Largo plazo, pero estraños
los intereses del dueño.

Merc. La paciencia harà por èl
lo que en Jacob por su Dama.

Isab. Porque no ilustra la fama
lo que padeciò Raquel,
por ventura era menor
el tormento que sufria:
Jacob engaño con Lia
dilaciones de su amor:
Raquel sola con mas fieles
sinezas dilató engaños.

Merc. No son catorce dos años,
puesto que si dos Raqueles
mis hermanas, que fiadas
de vuestra palabra, y fe,
os aguardaràn. *Fern.* Tendrè
hasta entonces repesadas
esperanzas, que despues
cumplais, Don Alonso, vos.

Merc. Si; mas en qual de las dos
fundais las vuestras? *Fern.* Cortès
la modestia siempre cuerda,
teme mi feliz fortuna,
que por señalar la una,
la gracia de la otra pierda;
y así, guardando el decoro
que debo, afechos mitigo,
pues, ò, Don Alonso amigo,
que al passo que la una adoro,
tengo à la otra respeto:
mis camaradas estàn
aguardandome, y tendràn
quejas justas, que en efecto
dexan su Patria por mi,
si à visitarlos no voy:
permitidme, que por oy
los acompañe, que así



14. *La Lealtad contra la embidia, y hazanas de los Pizarros:*

cumplir finezas podrè,
con que el noble amigos gana,
bolverè por la mañana,
y en prendas os dexarè
de la palabra que he dado
una alma, que en compañía
del favor, y cortèfia,
que en vos he experimentado,
estarà en su natural,
pues dando, señoras, muestra,
que empeñada es prenda vuestra,
no sabreis tratarla mal. *Vase*

Isab. Què apacible! *Franc.* Què discreto!

Merc. Soledad nos ha de hacer;
pero en fin, si ha de bolver,
dicho lo dueño os prometo
à la una de las dos. *Vase*

Isab. Traygale el Cielo con bien.

Franc. Si los efectos se ven
del alma, y amor, que es Dios,
penetra los corazones,
perdido se va por mi.

Isab. Nunca yo credito di,
Francisca, à equivocaciones;
y si bien no me ha debido
finezas de bien querer,
no por ello he de perder
la parte que me ha cabido
en el amor que confiesa,
que de ingrata me notara
si su amor menospreciara.

Franc. Serà por lo que te pesa
de ver, que de mi se agrada.

Isab. Antes quedo persuadida,
que al passo que presumida,
has de correrte burlada. *Vanse*

Salen Don Gonzalo de Vibero, y Padilla.

Vib. Ya vienes enterado (diado
en lo que has de decirle. *Pad.* Ya he estu-
tu pensamiento todo:
yo he de llegar à hablarle, mas de modo,
que crea que imagino,
que te hablo à ti. *Vib.* Sacarle determino,
Padilla, de esta suerte,
si à mi Isabèl adora, ò con su muerte
assegurar desvelos.

Pad. Valiente es, pero mas lo son los zelos:
darèle de tu Dama
el fingido recado, pues si la ama,

fuerza es que sentimientos
manifiesten ocultos pensamientos;
que gatos, y zelosos desatinos
despiertan con sus queexas los vecinos;

Sale Don Fernando.

Vib. Este es sin duda. *Pad.* Sea.

Vib. Aqui me aparto porque no me veas:
Padilla, sè discreto,
y averigua ingenioso este secreto,
que si sirve à la Dama de mi prenda,
señor puedes llamarle de mi hacienda:

Retirase a' paño.

Fern. Las once el relox ha dado,
yà vendrà mi opositor:
què poco duerme el amor
con sospechas desvelado!

*Llegase Padilla rebuzado, y habla à Don
Fernando.*

Pad. Don Gonzalo de Vibero,
Doña Isabèl, mi señora,
como los zelos no ignora,
que os ha dado el forastero,
me previno, que saliesse
à este sitio à asseguraros:
harto se holgàra de hablaros,
mas si su huesped viniesse,
que aguardan para cenar,
ocasionarà malicias:
mandame, que os pida albricias,
y bien me las podeis dàr
porque se parte mañana
el estorvo que temeis;
si de su boca quereis
informaros, la ventana
frequentada os darà audiencia,
bolviendo antes què se ria
la Aurora, madre del dia:
añadid à la paciencia,
que hasta aora haveis tenido,
la que os pide hasta este plazo,
que harto ficate el embarazo,
que estas noches ha impedido
el hablaros, pues sin vos
no ay cosa que la consuele:
y à sabeis por donde suele
hablaros, bolved, y à Dios. *Vase*

Fern. De inadvertido tercero
se fiò esta vez amor,
basta, que mi opositor

es Don Gonzalo Viberó:
 hà Cielos! no tan fevero
 quisiera yo el desengaño,
 pues aunque cure este engaño
 mi perdida libertad,
 tal vez en la enfermedad
 hace el remedio mas daño.
 Amor, zelos al partirme:
 defengaños por la posta:
 que mala ayuda de coita
 para poder divertirme!
 que bien hice en resistirme!
 que mejor en recelarme!
 que cuerdo en no declararme!
 que sin prudencia en perderme!
 que ignorante en detenerme!
 que infeliz en ausentarme!
 Privilegiada crecia
 de amor la honesta beldad
 que amè, pero en esta edad
 con ellas nace, y se cria:
 Creer, que ay plaza vacia
 en bellezas con fazon,
 es ignorante opinion.
 Pretendan amantes tiernos
 en Damas, como en Gobiernos;
 la futura succesion,
 yo dexarè malograda
 mi memoria inadvertida,
 como prenda que se olvida
 al salir de la posada.
 Doña Isabèl obligada
 à Don Gonzalo, ha deshecho
 maquinas, que sin provecho
 mi locura edificò,

que amandola antes que yo,
 no he de usurparle el derecho.

Vib. Con mis intentos salì, *ap.* *Salè*
 mis dudas certifiquè,
 sus querellas escuchè,
 su discrecion advertì:
 sentenciado hà contra si,
 la razon me favorezca
 sola esta vez. No os parezca, *à él.*
 que descuidado, ò cobarde
 os vengo à buscar tan tarde.

Fern. No lo es, mientras no amanezca;
 si bien, primero que vos
 cierto desengaño vino,

que siendo nuestro padrino,
 en paz nos puso à los dos.
 Don Gonzalo de Viberó,
 de cierto aviso he sabido,
 que quereis, y sois querido;
 y en esta parte prefiero
 la justa accion que teneis,
 porque yo (puesto que amante
 de vuestra Dama) ignorante
 del favor que poseeis,
 aunque os fuy competidor,
 hasta este punto no he dado
 indicios de mi cuidado,
 ni he merecido favor
 de que poderme alabar,
 que me aya à vos antepuestos;
 pero tengo, fuera de esto,
 algunas quejas que os d'èr,
 que el noble, favorecido
 de su prenda tan sin tassa,
 que à las rejas de su casa
 cada noche es admitido,
 con Damas de gerarquia
 como la que vos servis,
 mientras que ni veis, ni ois
 desdoros, no es cortesia,
 ni fineza de discreto
 arrojaros à creer
 de ella lo que pudo ser,
 ni aun lo que es, si està secreto;
 pues mientras tuvistes de ella
 imaginacion tan vana,
 la sospechastes liviana,
 que sobrà para ofendellas;
 y la muger principal,
 que recatada, y honesta
 su voluntad manifiesta
 à quien se la muestra igual,
 es (la vez que se declara)
 tan à fuerza de rigores
 como afirman los colores;
 que amanecen en su cara:
 Esta ofensa es suya, y mia,
 porque contra la eleccion.
 que hizo en ella mi aficion,
 sospechastes, que podia
 inconsiderado amar,
 llevado de su hermosura,
 Dama tan poco segura,

que se pudiesse mudar:
 ofenderla, y ofenderme,
 son dos delitos en uno;
 pero no es tiempo oportuno
 este de satisfacerme,
 que quiere ya amanecer,
 y os espera vuestra Dama
 donde otras vezes: mi llama,
 que no llegò à merecer
 lo mucho que embidia en vos,
 quiere servirla habita en esto:
 habladla, que en este puesto,
 en vez de reñir los dos,
 he de alcanzar con su hermano,
 puesto que oy he de partirme,
 que vuestras dichas confirme,
 y os dè de esposa la mano.

Vib. Puesto que en todo bizarro,
 Don Fernando generoso,
 inten teis salir ayroso,
 zelos del valor Pizarro,
 mas que de Doña Isabèl,
 mudaron los de mi amor,
 ya yo os soy competidor,
 no en la Dama, sino en el:
 ni Doña Isabèl me espera,
 ni el recado, que en mi nombre
 os dieron suyo, os assombre,
 que todo esto fue quimera
 de mi sospecha, inventada
 para averiguar la prenda
 que adorais: ni esto os ofenda,
 ni la victoriosa espada
 enmicnde temeridades
 ya reformadas en mi,
 los hidalgos brazos si,
 que eternizen amistades:
 restauraos à la esperanza,
 que mi embidia os malogrò,
 que no he de competir yo
 con quien en todo me alcanza:
 vos supisleis merecerla,
 en las Fiestas obligarla,
 en los peligros librarla,
 en la opinion defenderla,
 vos reprimir mis pasiones:
 yo me doy por convencido,
 que mas fama han adquirido
 que las armas, las razones:

al Perù he de acompañaros;
 esto haveis de concederme.

Fern. Si cortès pensais vencerme,
 amigo intento imitaros:
 oy haveis de ser esposo
 de Doña Isabèl, por Dios.

Vib. Vive el Cielo, que si en vos
 (con los demàs generosos)
 falta esta virtud conmigo,
 que aqui me haveis de quitar
 la vida: ya no se amar,
 ya en vuestra milicia figo
 las armas, que el ocio infama;
 ò darmè muerte, ò segueros.

Fern. Con la vida he de serviros,
 y *Vib.* No digais con la Dama,
 que esta os toca de derecho.

Fern. Ya mi camarada os nombro.

Vib. Con tal blasòn ferè assombro
 del Nuevo Mundo: esto es hecho;
 amaneciò con el dia
 la dicha que apeteçi:

Tocan à marchar.

Què es esto? *Fern.* Vendrà por mi
 marchando la Compañia,
 que con otras (por mandado
 del Cesar) mandè alistar.

Vib. Luego oy haveis de marchar?

Fern. Tengo el tiempo tan tassado,
 que es tuerza que de cita Villa
 salga al punto: preveniros
 podreis despacio, y partiros
 à la posta, que en Sevilla
 os aguardaré, si acaso
 no mudais de parecer.

Vib. Ni à Olmedo tengo de ver;
 ni apartarme un solo passo
 de vos: joyas, y dineros
 traygo, que es la prevencion
 de mas provecho, y fazon.

Fern. Siendo los dos compañero
 todo quanto yo posseo
 por dueño propio os tendrá.

Tocan, y sale Castillo.

Cast. Deseosa la gente està
 de marchar. *Fern.* Pues su deseò
 cumplamos; mas despedirme
 de Don Alonso es precisa
 obligacion.

Del Maestro Tirjo de Molina.

Sale Don Alonso de Mercado.

Merc. Tan de prisa,
Don Fernando, sin decirme
el quando ? este disfavor
las leyes de agravio excede.
Fern. Deudor, que pagar no puede,
la cara huye al acreedor:
así escuso sentimientos
de partirme, y de dexaros.

*Salen à una ventana Doña Isabél, y Doña
Francisca.*

Merc. Mis hermanas han de daros
quexas justas, y escarmientos
al amor que os han tenido:
à la ventana oestàn
culpando. *Hacelas cortesias*

Fern. Disminuiràn

querellas, si han advertido;
que en bolviendolas à ver,
la jornada han de estorvarme;
porque hablarlas, y ausentarme
como, amigo, podrá ser?

Merc. Para todo hallais salida,
no sè que regalo os hacen
(si los cortos satisfacen)
de ropa blanca: en partida
tan breve, nunca se labra
lo que la obligación pide;
pero como no se olvide
su amor, y vuestra palabra,
desvelarànse las dos
por gozar vuestra venida.
Fern. Quien bien quiere, tarde olvida:
à Dios, caro amigo. *Merc.* A Dios

JORNADA SEGUNDA.

*Tocan à guerra caxas, y clarines, batalla dentro, y fuera
entre Indios, y Españoles: Sale Don Fernando con
rodela, y espada desnuda.*

Fern. Ea, valor de España,
assombro de la embidia,
esta es, sin exemplar, unica hazaña;
mas gloria ha de ganar quien con mas lidia:
Trecientos mil, y mas son los contrarios,
menos somos nosotros de trecientos:
y à estàn en ordinarios
asaltos semejantes los alientos
de vuestro esfuerzo heroyco acostumbrados
à Exercitos vencer desbaratados.

Sale Gonzalo Pizarro del mismo modo.

Gonz. Aunque la tierra brote mas que yervas
Barbaros atrevidos,
aunque las nubes lluevan multitudes,
sus cervizes protervas,
sus arcos perfumidos
trofeo han de ilustrar nuestras virtudes:
Pizarro soy, què importa
que infinitades vengan,
que en el Cuzco Imperial sitiados tengan
trecientos mil à menos de trecientos:
mil nos caben por uno:
ojalà, que añadiera
la fama (por crecernos nuevas famas)
mas Barbaros, que arenas à Neptuno
en su cerulea esfera,

La Lealtad contra la envidia, y baxañas de los Pizarros:

su pielago, que espumas, y que escamas,
faltara de esta fuerte
papel à las historias,
plumas à las victorias,
y vidas que quitar despues la muerte.

Saló Don Juan del mismo modo, herido en la cabeza.

Juan. La sangre de esta herida
de modo me acrecienta
el valor, el esfuerzo, los deseos,
que à gota cada vida
de Idolatras, vencer mi fama intenta,
caudaloso interès de mis empleos:
O, invicto Don Fernando!
O, Gonzalo! blasòn de Estremadura,
mi espada vuestros hechos embidiando,
os intenta imitar; mas què locura,
pretenderme igualar à los bizarros
alientos, que oy he visto en vuestro azero,
si de quatro Pizarros
soy el menor hermano. *Fern.* Y el primero
en el valor de todos,
laurèl de España, triunfo de los Godos.

Gonz. Don Juan, estais herido!

Juan. Un dardo arrojadizo, en la cabeza
probar ha pretendido
si soy mortal, no es nada. *Fern.* Fortaleza;
Don Juan, que no acompaña à la cordura,
no es fortaleza, llamefe locura:
retiraos, porque os cure el Cirujano.

Juan. Què es retirar aora?

Gonz. Mirad, que os defangrais.

Juan. Soy vuestro hermano,
sangre en mis venas suficiente mora,
apretadme esse lienzo, *aprietansele.*
que harta me sobra si con ella venzo.

Fern. Haced, Juan, lo que os digo.

Juan. Què cura pueden darme,
quando con tanta suma el enemigo
nos intenta oprimir? què han de aplicarme,
si aqui la Plaza de Armas es Botica,
la cama, el arrimarse al muro, ò pica,
y unguentos contra flechas, y lanzadas,
enjundias de los muertos, que quemadas,
y en hilas embebidas,
antes crecen, que curan las heridas?

Fern. Don Juan, vuestra persona
importa al Cesar mas que mil Soldados,
añadid este Imperio à su Corona:
los impetus con tiempo sazonados

¡Juntan à las hazañas la obediencia,
que no ay victorias donde no ay prudencia:
retiraos à curar.

Sale Don Gonzalo Vibero del mismo modo.

Vib. Pizarros fuertes,
guardad para ocasion mas acertada
las vidas, que amenazan vuestras muertes;
si oy no haceis una bella retirada.
El Inga rebelado de la Sierra,
que en los Andes el passo al viento cierra;
marcha contres Exercitos, y en ellos;
quando contar su multitud intenta,
se pierde la Arifmetica en la cuenta:
La Fortaleza, que del Cuzco asylo,
de todo el Orbe assombro,
avergonzò pyramides al Nilo,
y como Athlante al Cielo arrima el ombro;
ganò el Barbaro fiero:
docientos mil la guardan, y presidian:
trecentos sois no mas, y aunque os embidian
intentarà impossibles contra tantos,
ocasionando la piedad à llantos.

Fern. Vibero valeroso,
esse es consejo digno de la fama,
que vuestro pecho alienta generoso?
que huyamos nos decís, quando nos llama
sangre Española? varonil denuedo?
vos de Castilla sois? vos sois de Olmedo?
què recelo el valor os descamina?
Acordaos, que en Medina
tuvisteis las victorias, que ganaron
los que este Imperio al Cesar conquistaron;
por deslucida hazaña,
y el blasonar España
vencer gentes desnudas, y sin ropa,
quando los sospechabades de estopa:
como, pues, en tal lance, ò gran Vibero,
si son de estopa, los temeís de azero?

Vib. Yo, Don Fernando ilustre,
no temo, no recelo, no rehuso
dir à mi Patria lustre,
desde que el Cielo, y la amistad me puso
à vuestro invicto lado,
y en la Milicia soy vuestro Soldado:
Un año hà, que el Gobierno
del Cuzco moderais, ojalà eterno
en vos se perpetuara:
un año tambien hà, que el Indio ciego;

La Lealtad contra la envidia, y hazañas de los Pizarros.

ni en pérdidas repara,
 ni sabe descansar, pues Troya al fuego
 de sus flechas de noche arrojadas,
 ya la que fue Ciudad, yaze cenizas:
 Quantas vezes la Luna
 recién nacida en plateada cuna
 nos la muestra el mes nueva,
 rebelde el Inga, su fortuna prueba,
 y granizando de esas formidables
 Sierras, que el Cielo intiman obeliscos,
 llueven dilubios (barbaros sus riscos)
 de gentes, si en la suma innumerables,
 en su tesón constantes de tal suerte,
 que lo menos que temen es la muerte.
 Diga la fama, la atención, la envidia,
 si mientras vuestro brazo vence, y lidia,
 yo, inseparable à vuestro ayroso lado,
 me podrè blasonar vuestro Soldado:
 luego no es temor este, es experiencia,
 que me supo enseñar vuestra prudencia.

Fern. Valeroso Vibero,

sabio arguis, y peleais guerrero,
 mas quando se aventura
 la fama, el retirarse no es cordura.
 El Marqués Don Francisco, que està en Lima,
 me fiò esta Ciudad, y està à mi cargo:
 si despues del peligro, y sitio largo,
 que un año hemos sufrido,
 el Inga vè, que de temor infame
 à Lima hemos huido,
 què maravilla que despues derrame
 arrogancias, y haciendose insolentes:
 los Indios, se prevengan,
 y el animo Español en poco tengan,
 con que añadiendo al daño inconvenientes,
 y haciendose la empresa mas terrible,
 restaurarla despues nos sea imposible.
 No, hermanos, no, Vibero,
 morir por la honra, y por la Fè primero.

Juan. Esto es lo que yo digo:

al asalto, famoso Don Fernando,
 crezca en la multitud nuestro enemigo,
 no en la fortuna, que te està adulando,
 bolvamos à ganar la Fortaleza.

Todos. Al asalto, al asalto. *Fern.* Esta es fineza:

de Estremadura sola:
 al asalto, señores,
 que si hasta aqui triunfasteis vencedores,
 la fortuna esta vez es Española:

Don

Don Juan , en la cabeça una zelada
ampare vuestra vida.

Juan. Dolerà con su estorvo mas la herida:
al arma , al arma , amigos,
hazañas de unos , y otros sean testigos
del esfuerzo invencible Castellano.

Fern. Hallenos el Marqués, aunque es mi hermano;
de suerte victoriosos,
que tenga embidia. *Gonz.* Amigos valerosos,
inmortalizeos oy tan justa guerra.

Unos. Santiago. *Otros.* Al asalto. *Todos.* España, cierra.

*Peleese otra vez , y luego sale el Inga , y
algunos Indios con arcsos , y flechas.*

Ing. Si mi inmenso padre el Sol,
si la soberana Luna
mi madre , si la fortuna,
parcial al nombre Español,
dexassen oy de ayudarme,
oy , que tal ocasion tengo,
oy , que en el Cuzco prevengo
victorioso coronarme,
dudarè de su deidad,
creerè , que estos Españoles
son contra el Sol , muchos soles,
que eclipspan su claridad:
la Fortaleza (prodigio
del mundo , en cuy os cuidados,
todos mis antepassados,
desde el primero vestigio
levantaron hasta el Cielo,
pues su cabeza Imperial,
de la Luna pedestal,
ossa à su globo su vuelo)
es yà mia , conquistò la
mi fogosa juventud,
la lealtad , la multitud,
contra la fama Española:
acabe yo de arrancar
estas reliquias pequeñas,
estas Pizarras , ò peñas,
hijos abortos del mar:
ponga yo por ty mbre, y orla:
las armas , que en ellos busco,
huelva à coronarme el Cuzco,
ciña mis sienes su borla:
tres Exercitos combaten .
por tres partes la pequeña
cantidad de hombres , que enseña
en cada qual muchos Martes:

ciento de ellos en cada una,
contra cien mil , mis vasallos
à soplos pueden marallos:
inlító Sol , madre Luna,
no les deis vigor , no alientos;
trecentos mil : aunque fueran
hormigas los consumieran,
mas aristas lleva el viento,
mas flores à la guadaña
rinden de un golpe los cuellos:
mis Indios , al arma , à ellos.

Deni. Santiago , cierra España.

Ing. Emprended fuego en las casas
con armas arrojadizas,
en el Cuzco son pagizas:
refuelvanse , pues, en brasas;
no haga el incendio distinto
el sexo , que el rigor priva.

Uno dent. Viva el Inga.

Muchos. Venza , y viva.

Otros. Viva el Cesar Carlos Quinto!

Ing. Al Cielo las llamas llegan,
diluvios de fuego son:
los gritos , la confusion,
y el humo turban , y ciegan,
hasta las esferas sumas
lamen llamas las estrellas;
ò ! si muriesen entre ellas:
los hijos de las espumas:
los Viracochas expulsos,
por no sufrirlos el mar,
hasta quando han de triunfar
formidables sus impulsos:
Ea , mis Indios leales,
aqui el valor , aqui el zelo:
un Viracocha del Cielo
con milagrosas señales
llega atropellando nubes

sobre un bruto , que de nieve
es rayo en lo ayroso , y leve.

*Baxa de una nube sobre un cavallo blanco
Santiago armado como le pintan , y hu-
yente los indios.*

O tu , que baxas , y fubes,
y vestido del metal,
que qual plata resplandece,
y España en minas ofrece
para nuestro fin fatal,
quien eres , que todo luz
tan pasmoso estrago has hecho?
quien eres tu , cuyo pecho
rubí , y grana honra la Cruz?
quien eres tu , que estoy ciego,
y abortode ver tu estrago?

Desaparecese el Apostol.

Tod. dent. El Apostol Santiago
nos dà favor. *Ing.* Todo el fuego,
que el Cuzco empezò à encender,
yà ineficazes sus brasas,
volando sobre las casas,
và apagando una muger:

*Aparecese Nuestra Señora con una limeta de
agua rociando las llamas , y volando
por encima de los muros.*

su resplandor , su belleza
deidad soberana arguye:
à su hermosa presencia huye
el fuego : à su fortaleza,
reconocido el Sol mismo,
tiembla de ver su arbol:
no es Sol yà con ella el Sol,
que esta es de luzes abismo:
esta , que Aurora se ensalza,
que en las armas es Belona,
que de Estrellas se corona,
que Sol viste , y Luna calza,
enfrena los Elementos,
postra Exercitos armados,
afemina mis Soldados,
llamas yela , y pisa vientos:
huid , mis Indios , huid,
que no ay multitud que assombre
à un hombre solo (si es hombre
quien ayres sabe medir)
à una muger , que sin alas,
Paloma candida vuela,
Aguila Imperial assuela,

sacre pone al Cielo escalas:
hà , Sol cruel ! este pago
es bien que tu hijo reciba? *Vase*
Unos dent. La Virgen Aurora viva:
Otros. Viva el Apostol Santiago.

*Desaparecese Nuestra Señora , y sale Don
Fernando.*

Fern. Con socorro tan feliz,
què teme España leal,
si al Cuzco , Corte Imperial;
socorre una Emperatriz?
Rinda la torpe cerviz
el Idolatra , pues tantas
maravillas vemos santas,
Virgen , en tu proteccion;
mas no es nuevo , que el dragòn
sirva escabèl à tus plantas.
Huya el voraz elemento
tu presencia consagrada,
como el barbaro la espada;
que Marte vibra en el viento:
faliò el rayo , y fue instrumento
del triunfo que Dios predixo,
pues Diego del trueno es hijo,
que el zelo de España aprueba,
y oy con milagros renueva
las victorias de Clavijo.

Gonz. Dedíquese à tu alabanza
este Orbe , ò gran protector!
pues Capitan pescador
truecas la caña en la lanza:
ànime nuestra esperanza
la Aurora del Sol Suprema;
que à pesar de la blasfema
canalla , Diego , y Maria,
esta nieve , el fuego cefris,
rayo aquel , barbaros quema.
Gran milagro! *Fern.* No havrà duda;
desde oy , contra embidia tanta,
de que esta Conquista es santa,
pues Dios nuestra empresa ayuda;
que para que quede muda
la lengua del que se atreve
à decir , torpe , y aleve,
que injustamente poseemos
este Imperio , yà tenemos
fe , que lo contrario pruebe:
No ayuda à la tyrania

Dios;

Díos; que la inocencia ampara;
 luego nuestra accion es clara,
 pues su Madre nos la embia:
 si arguyere la heregia
 del Olandés rebelado
 contra esto, del Cielo armado
 Diego (asombrando sus exes)
 con llamas castiga hereges,
 que es Inquisidor Soldado.

Sale Don Gonzalo de Vibero.

Vib. No sabe venir el gozo
 sin pensiones de pesares:
 templò el Cielo con azares
 el nuestro (triste destrozol)
 murió el mas gallardo mozo
 de la primavera humana;
 murió Juan Pizarro (ò vana
 esperanza de los hombres!)

Fern. Ni te entristezcas, ni asombres
 de quien lo que pierde gana:
 Juan, todo valor, y zelo,
 en el mundo no cabia,
 esta victoria le embia
 por su Embaxador al Cielo:
 guie el Catholico vuelo
 sin que embidie à Elias el Carro;
 y en sus esferas bizarro
 muestre con lauros segundos;
 que como acà Nuevos Mundos;
 conquista Cielos Pizarro,

Vib. Asaltò la fortaleza
 sin admitir la zelada,
 y partiòle desarmada
 medio risco la cabeza.

Gonz. Si quien à la Fè endereza
 sus acciones, y dedica
 la sangre, que califica
 à la ley que le ennoblece,
 nombre de martyr merece,
 Juan sus triunfos sacrifica:
 no con tristezas estorves,
 Vibero amigo, sus medras:
 Estevan fue entre las piedras
 Proto-Martyr de estos Orbes,
 muerte (aunque las vidas sorbes)
 no la fama, no el valor,
 Juan en conquista mayor,
 y en fè de lograr su fuerza,
 piedras en rubies con vierte

coronado vencedor.

Fern. Vamos, y al cadaver demos
 festivas aclamaciones,
 no arrastrandole pendones,
 no las caxas destemplemos,
 con aplauso le enterremos,
 que es el mas debido pago
 con que su fe satisfago,
 pues con mas noble trofeo,
 para su Milicia creo
 que le escogió Santiago. *Vanse*

Salen Guaiica India, y Castillo.

Guaiic. Pidame lo que quisieres,
 y dexale con la vida.

Cast. No te canfes. *Guaiic.* Si ofendida
 me dexas, si con mugeres
 no eres cortès, que blasona
 tu generosa Nacion?

Cast. Juzgarasme requeson
 por lo blando de carona,
 no, hermana: de las almenas
 echò un risco no sè quien
 sobre Juan Pizarro; *llora ella*
 que me enternezcan tus penas!
 muerto el joven mas valiente,
 que de España viò el Perú,
 llorona de Bercebù,
 como podrè ser clemente;
 en la cabeza le hirieron,
 murió en èl la gentileza:
 no ha de quedarme cabeza
 de quantas se le atrevieron,
 que esta tarde no herodice:
 fuera toda peticion,
 toda gesticulacion,
 todo llanto doralice,
 pues no me cupo del face
 sino las vidas que quito:
 este es general delito,
 hermola fondo en tabaco,
 no me arrumaques, que el perro
 de tu Cazique galàn
 ha de morir. *Guaiic.* No podrán,
 alma de bronce, de yerro,
 de diamante, alma de risco,
 contigo llantos? no ruegos? *Hara.*
Cast. O! tengas los ojos ciegos,
 pedigueño basilisco:
 pon à tus congoxas calma,



cesse (limitando enojos)
 el aguavà de tus ojos,
 que me salpican el alma:
 Yà soy piadoso, y à humano;
 no llores mas, pesia à tal,
 que en cada ojete, ò oja
 passa mi amor un pantano:
 no lloviznes, no dès gritos,
 que à ver Madrid tus enojos,
 celebrà en tus dos ojos
 dos fuentes de Leganitos:
 el Indio que patrocina
 es tu marido? *Guaic.* Seràlo.

Cast. Bodas de futuro, malo,
 conzelos me desatinas:
 estàs intacta? *Guaic.* No entiendo.

Cast. Si estàs ileña, incorrupta;
 ò el consonante de fruta
 te meretriza. *Guaic.* Pudiendo
 hablarme claro, por què
 vocablos oscuros usas?

Cast. Han dado en esto las Musas
 Castellanas. *Guaic.* Yà yo sè
 tu lengua, porque servì
 à un Español mas de un año.

Cast. Uno, y doncella? es engaño.

Guaic. Mi honestidad defendi,
 bien, que mi dueño intentò
 con regalos, y ternezas
 obligarme à sus finezas.

Cast. Si un año te finizò,
 seràs racimo en la parra,
 que aunque à la apariècia sano,
 llega el tordo, y pica un grano,
 llega el paje, y otro agarra,
 y el matrimonio espantajo,
 por mas que en su guarda vele,
 de puro picado suele
 hallar solo el escobajo,
 que entre melindres ariscos
 dicen, que dispensan miedos
 mordiscones de los dedos,
 que llama el vulgo pellizcos:
 consenteme (si à tu amante
 redimes la vexacion)
 que siendo yo el postillòn,
 corra la posta delante,
 que en negando à pies juntillas,
 degollacion ha de haver.

Guaic. No querràs de una muger
 (ò Español) que de rodillas
 su honestidad te encomienda;
 ser lascivo violador:
 rescatarle no es mejor:
 cien barras vale mi hacienda;
 tu incendio ilicito aplaca,
 que yo te harè dueño de ella.

Cast. Cien barras? ò, la mas bella
 Inga, Cazica, Curaca,
 Mametoya, Palca, Chica!
 ò, Serafìn noguerado,
 que parienta del Tostado,
 al Sol te tostò mi dicha!
 son las barras de oro? *Guaic.* Y puro?
 mil pesos vale cada una.

Cast. Tu eres el Sol, tu la Luna:
 cien mil pesos? compro un juro;
 un mayorazgo opulento,
 que me ensanche el coram vobis;
 ò para el vobilis vobis,
 vita bona, un Regimiento:
 à cargas el chocolate,
 y dos coches echarè,
 que es el venite post me
 de toda Dama tomate:
 Donde està lo barrejado?

Guaic. Guardado està en esse pozo;
 que viendo nuestro destrozo,
 la prisa, y miedo no pudo
 en otra parte esconderlo.

Cast. Y està el pozo en seco? *Guaic.* Si.

Cast. Podrè atisbarlo de aqui?

Guaic. Si te affomas podràs verlo.

Cast. Pues si te amaba primero,
 haz cuenta (yà à lo seguro)
 que mi amor fue vino puro
 y diò con el tabernero:
 aguçò mi incendio esse pozo;
 tu amante te doy por èl,
 eres honesta, eres fiel,
 no me cabe dentro el gozo:
 dexa que à verlé me affome;
 que luego tu Indio vendrà,
 y à sacarlo baxará:
 el barreamiento me come
 mas que usagre, y se me agarra
 del alma: cien barras? ciento?
 entrarè en mi Ayuntamiento

hinchado de barra à barra:
mientras no soy su miròn
me muero , no puedo mas:

Affomase , y cogele por los pies , y echale dentro.

ay ! que me ahogo ! *Guait.* Allà iràs
con toda la maldicion:
busque el oro tu codicia,
que no has de hallar,
pues te infama,
apague el agua la llama
de tu insaciable avaricia,
y libre al amante mio
la industria de mi poder,
que el ingenio en la muger
suple las armas , y el brio. *Vase*

Salen Chacòn , Peñafiel , y Granero , Solò dados , y saca Chacòn una sogà.

Peñ. Aora , Chacon , que estàn
Capitanes , y Soldados
en el entierro ocupados
del malogrado Don Juan,
y que los Indios huyeron,
(nunca acà buelvan , amen)
que partamos serà bien
las barras que nos cupieron,
y las piezas de oro , y plata,
en el sacò de esta fuerza.

Chac. Como la codicia esfuerza,
y en las Indias nadie trata
de pelear , y vencer,
sino por bolver à España,
à costa de tanta hazaña,
rico , y vivir à placer,
porque lo que hemos pillado
se escapase del moniòn,
(que en comun reparticion,
al cobarde , y esforzado
no hace el premio distintos)
ni Don Fernando ordenasse,
qual suele , que se facasse
lo que al Rey le toca en quintos:
mientras todos peleaban,
de esse pozo lo fiè.

Gran. Què decis ? *Chac.* Industria fue,
que mis arbitrios alaban:
una petacà està llena
de piezas , que dos arrobas
pesaràn ; dos dixè ; y bobas :

deposítelo en su arena,
que es poca el agua que tiene,
facil serà de sacar.

Gran. Quien por ello ha de entrar?

Chac. Yo , que lo escondi : aqui viene
soga , que entrambos me ateis.

Ponen la sogà en el carrillo del pozo.

Peñ. Aplicadla a la garrucha.

Chac. No es menester fuerza mucha,
para que de mi tireis,
y de la petaca luego,
que tambien tiene un cordel.

Peñ. Bien dicho : ataos.

Atante la sogà à la cinta.

Chac. Peñafiel,
tirar con tiento , y sosiego,
que es hondo , y en peña viva,
no peligre la cabeza.

Peñ. Yo os asseguro esta pieza:
entrad , que en bolviendo arriba
se harà la partija igual.

Chac. Santiguome lo primero.

Gran. Buen animo. *Chac.* Andrés Granero;
buelvame Dios al brocal.

Vañle metiendo.

Gran. Pues tèblais ? *Cha.* Miedos me ofenden
de morir en años mozos,
porque ay diablos monda pozos,
que no sueltan , aunque prenden.

Peñ. Hacerles la Cruz. *Chac.* Quedito , dentro.

Peñ. Asios à los agugeros
de al rededor. *Chac.* Compañeros,
en oyendo el primer grito,
tirar aprisa , que puede
darme un pafmo la humedad.

Gran. Perded cuidado , y baxad.

Chac. Fuego de Dios , como hiede !

Dà un gran grito.

Ay ! *Peñ.* Què es esto ?

Chac. Ay ! *Gran.* Què fentis ?

Chac. Tres diablos , que de los pies
me tiran. *Gran.* Os burlais ? *Chac.* Tres
trecentos. Ay ! ola ! ois
aprisa , tirar , tirar.

Peñ. Y la petaca ? *Chac.* Conmigo
và tambien : tirar os digo,
si no me quereis dexar
desde la cintura abaxo
conventual de este pozo. *Vàn tirando*

Gran. Mucho peta. *Peñ.* Serà el gozo mayor si es oro. *Chac.* De quaxo me arrancan las pantorrillas, treinta diablos de los pies me cuelgan, acabad, pues, que, ò son lagartos, ò anguillas, ò duendes de estas cabernas.

Llega arriba el medio cuerpo.

Peñ. Libre estàs, dexa fatigas.

Chac. Tirad mas, vercis las ligas que me autorizan las piernas.

Gran. Jesús. *Peñ.* El diablo es. *Gran.* Que feo!

Peñ. Fuego arroja. *Gran.* Huye, Chacòn.

Tiran. *hasta saorle todo el cuerpo hasta la garrucha, y sale asido de sus pies Castillo: huyen los tres, y sale tado embarcado: cava, y manas, y atada una petaca à la cintura.*

Chac. Y el oro? *Peñ.* Serà carbon, y duende fuyo el que veo.

C. J. Todo mal viene por bien,

la codicia me empozò,

y ella misma me sacò,
por siempre jamás, amen.

O, Mamacoya bellaca,

así rescatas maridos?

creed en llantos fingidos.

El cordel de la petaca,

que el que huy ò quiso sacar,

y yo desde abaxo así,

al cuerpo me rebolvit:

su peso les diò pesar:

que estaba Hena de plata,

y de oro les escuchè,

no en valde al pozo baxè,

ni mintiò la Coya ingrata,

puesto que pensò burlarme,

guardemoslo, que es mi vida:

ò, venturosa caída,

que así supo levantarme!

ò, monda pozos buscon,

que aunque no eres Santo, sacas

del purgatorio petacas

como cuentas de perdon:

pues yà tus sufragios gozo,

el pozo à escribir me obliga

una Comedia, que diga,

diga: Mi gozo en el pozo. *Vase.*

Salen Don Fernando, y Gonzalo Pizarro.

Fern. Yà en Indias mas seguras,

Don Juan, si malogrado

al mundo, al Cielo fior, que se traspone;

conquista luzes puras,

que no altere el cuidado,

la embidia eclipse, ni el pesar baldone:

yà goza en quieta paz feliz tesoro,

ni plata en minas, ni en arenas oro.

Cenizas su sepulcro,

reliquias de las llamas:

de su valor, no olvidos deposita:

Al elemento pulcro

quantas cenizas dexa, tantas famas:

vuelan, donde el temor no las limita,

q̄ el polvo humano à las regiones sumas.

(si es generoso) llega, aunque sin plumas.

Alli privilegiado

de embidias, y parciales,

ni competencias, ni mentiras teme:

no idolatra al Privado,

no adula Tribunales,

donde la ingrata dilacion blasfeme,

que porque el gozo sin pension le asista,

lo mismo le corona, que conquista.

Què triunfos inmortales

no le ofrecen Diademas,

q̄ adquiriò por sus hechos, por su famas:

Civicas, y Murales

las sienes le guarnecen, yà supremas,

de encina, y oro, de laurel, y gramas:

mil vezes venturosa valentia,

q̄ à Dios el premio, no à los hombres fia:

Gonz. Mi hermano, aunque difunto,

vivirà eternamente

en el buzil, pincel, y en la memoria:

Heroico siempre assumpto

de historiador valiente

nos dexa en testamento esta victoria,

que supo, en fin, su no imitado acierto

dàr vivo Imperios, y victorias muertos;

pero yà que èl descanza,

y noscros al daño,

al peligro, Fernando, siempre expuestos,

sin que la quietud mansa

permita en todo un año

dàr en paz al arnés ocios honestos, (mos),

què es lo que aqui esperamos q̄ adquiri-

su poco à poco, en fin, nos consumimos?

A la Cortè Española,
 navegando dos Mares,
 te llevò la lealtad , no la codicia:
 alli la Augusta Bola
 doraste con millares
 de barras, que logrà nuestra Milicias
 què premios adquiriste?
 què medras , ò què cargos nos traxiste?
 Un pedazo de grana
 te satisfizo el pecho,
 quando la sangre es tanta q̄ has vertido,
 yà Heretica, yà Indiana,
 que pudiera tenir, à su despecho,
 quantas Grecia à Monarcas ha teñido:
 por cierto illustre pago,
 la Cruz , sin Encomienda , de Santiago.
 Necesitaba de ella
 quien de la estirpe Goda
 puede al Sol dar limpieza en la que crias?
 Tu antigüedad , sin ella,
 es tan inmemorial à España toda,
 que en ti son siglos lo que en otros dias.
 Què calidad el Cesar te acrecienta,
 si el Avito te ha dado, y tu à el la renta?
 Traxístele un Distrito
 à tu hermano , gran cosa!
 darle , por ser Marquès , este emisferio:
 mide el Globo Romano
 tierra tan espaciosa
 como el Perú, ò igualala su Imperio?
 Marquès sin renta , bien podrè decillo,
 es fantastico honor , Marquès de anillo,
 Almagro si, que medra,
 su Agente tu en España,
 dichas, que compras caras algun dia.
 Esse hijo de la piedra,
 què mas que ayuda, engaña,
 de Chile Adelantado , y Señoria,
 el que arriesgò (seguro despensero)
 si las vidas nosotros, su dinero:
 su interès premie Carlos,
 por ti solicitadas
 executrias , honras , y favores;
 que tu , sin negociarlos,
 quando nos persuadas
 à empresas de mas riesgos , mas sudores,
 podràs decirnos , para engrandecerlas,
 que el mas hõroso premio es merecerlas.

Fern. Gonzalo ? como es possible

que el animo os satisfaga,
 si por el premio , ò la paga
 haceis el valor vendible,
 hasta este punto invencible?
 yà os haveis afeminado,
 que quien hace interessado,
 quando de su esfuerzo fia
 las hazañas grangeria,
 Mercader es , no Soldado:
 Hagase al plebeyo igual,
 pierda de nõble la ley
 quien à su Patria , ò su Rey,
 le sirve por el jornal:
 que el generoso , el leal
 el premio que ha de adquirir
 es la fama hasta morir,
 y esta estriva en pretender
 merecer , por merecer,
 servir , solo por servir.
 Fuy à España, y à Carlos Quinto
 le presentè este Occidente,
 y yà veis si del presente
 lo que se vende es distinto.
 Quanto esta Zona , esse cintõ
 cine , y abraza este Mar,
 le di, no havia de tomar
 corta paga , à no ser necio;
 que lo que no tiene precio
 mejor se està sin premiar.
 En Almagro el Cesar doble
 Gobiernos, que ha menester:
 cobre el como mercader,
 sirve yo como noble:
 de esteril laurèl , y roble
 coronò la Antigüedad
 al valor , y à la lealtad,
 y de infructifera grama,
 en prueba de que la fama
 solo busca eternidad.

Sale Don Gonzalo Vibero.
 Vib. Porfia hasta que nos venza
 la fortuna siempre braba,
 apenas un riesgo acaba,
 quando otro mayor comienza.
 Almagro , y quinientos hombres,
 porque tu fama aniquile,
 dexa el Gobierno de Chile,
 y añadiendo alevos nombres
 à su baxo nacimiento,

porque nos cree destrozados
en los peligros passados,
toma con el Inga asiento,
y se concertan los dos
de echarnos de esta Ciudad.

Fern. No creas de su lealtad,
que contra su Rey, y Dios
execute accion tan loca.

Vib. Porque en la Fè no consista;
certifiquete la vista:
Dice, que el Cuzco le toca;
porque en la demarcacion
de su Gobierno se encierra:
apercibete à la guerra,
ò teme tu perdicion,
porque con las caxas mudas
nos assalta descuidados.

Fern. Animo, pues, mis Soldados,
fatigamos sus dudas
primero con las razones;
y si ellas no le vencieren,
las armas son las que adquireren
victoria contra traiciones:
yo sè, que si llevo à hablarle
le tengo de convencer.

Gonz. Para què? dète poder,
y buelve à España à premiarle;
que todo esto merecemos
pues dimos honra à un ingrato.

Fern. Gonzalo, no es esse trato
de vuestro valor: marchemos. *Vanse*
Salen Indios, y el Inga, y Juan de Rada.
Soldado Español.

Ing. Si cumple estas promessas
el Español Almagro, sus empresas
seràn restauracion de mi Corona,
y èl el señor de nuestra Indiana Zona.
Descansa en nuestro Tambo,
mientras los indios junto de la Sierra;
y tu (primo Yucambo)
entretanto que alisto à nueva guerra
Exercitos sin suma
tan numerosa, que al salir armado,
flor à flor, yerva à yerva cuente al prado,
arena à arena al mar, y espuma à espuma,
asiste à su regalo.

Rad. El Cielo te restaure al nuevo Imperio.

Ing. Hagalo Almagro. *Rad.* Haràlo,
librandote del casi cautiverio,

Ing. Buelve à leerme, Español;
esso que escribe tu Almagro;
que no es el menor milagro
que debo à mi padre el Sol;
pues si èl, y los que le siguen
al Cuzco me restituyen,
y eternas pazes concluyen,
que mis desgracias mitiguen;
mi esperanza consequi.

Rad. Por tu ocasion ha dexado
à Chile el Adelantado.

Ing. Debole infinito; di.

Carta. Don Diego de Almagro, Mariscal
Adelantado del Perú, à Mango Inga;
Principe del Cuzco: Salud, &c.

La amistad antigua, que los dos hemòs
professado, los desafueros, que con
V. A. los Pizarros han hecho, el Go-
vierno que me pertenece de esta Pro-
vincia, y el deseo de que vuestros In-
dios os vean coronado, me saca de Chile;
me guia al Cuzco, y me asegura la
victoria contra nuestros enemigos.
Aperciba V. A. sus Exercitos, que yo
avisarè à su tiempo para que los dos en
reciproca amistad poseamos este Imperio,
muertos los que nos lo estorvan.
El mensagero merece entero credito, y
èl informarà por extenso lo que no fio
de la pluma. Guarde Dios à V. A. &c.
De mi Campo à 10. de Mayo, año
de 1534.

El Adelantado.

en que desposeído,
entre asperas montañas te ha escondido. *Vas:*
Ing. O, amigos! O, parientes!
què feliz ocasion, què coyuntura
nos ofrecen los hados yà clementes!
A los Pizarros desterrar procura
Almagro, y sus Soldados:
yà veis si los Pizarros son ossados,
faldrán en su defenfa,
pelearán unos, y otros,
y mientras cada qual victorias piensa,
con engañosa prevencion nosotros,
despues que se ay an entre si assolado
las reliquias, que el miedo aya dexado,
por nosotros deshechas, facilmente
podrà la borla autorizar mi frente:
No del Marquès (que en Lima
hà un año que no sabe de su hermano)
el assombro os oprima:
socorrerale, si lo inrenta, en vano,
pues tomados los passos, y los Puertos,
imitarán sus compañeros muertos:
seiscientos Españoles perecieron,
que en diferentes Tropas embiaba,
porque el riesgo del Cuzco adivinaba:
à vuestras manes bëllicas murieron,
que aunque valientes, locos,
que han de poder contra infinitos, pocos.
El Marquès, en efecto, desarmado,
pues los Soldados suyos ha perdido,
y uno, y otro Español desbaratado,
Almagros, y Pizarros, redimido
juzgò mi Imperio yà, que entre estos cerros
hasta aora llorò nuestros destierros.

Solo Pirùsa India, bizarra, con una lan-
za, que calada, los destiene.

Pir. Adonde bolveis, cobardes,
que de la humana Nacion
fois oprobio, fois injuria,
fois afrenta, infamia fois?
adonde bolveis, vencidos,
no del riesgo, del temor,
que os pinta moscas, gigantes,
que el ciervo os vende leon.
quatrocientos mil salisteis,
treientos no mas os diò
la fortuna por contrarios,
por vencidos la ocasion:
uno para mil, y os vencen.
Y os preciais hijos del Sol.

y os atreveis llamar hombres?
y os blafonais al valor?
mentis mil veces, infames,
ni aun atomos os dignò
el viento, que à merecerlo,
superfluos atomos son
treientos mil (si se juntan)
para un pequeño Esquadron
de humanos cuerpos, que mueren,
que la tierra alimentò:
singid rayos, que del ayre
baxaron, poniendo horror
à los ojos con su vista,
con su efecto al corazon.
Decid, que un hombre de azero
sobre un bruto mas veloz,

que de el arco la saeta,
 que de la cuerda el harpón,
 nieve el uno , fuego el otro,
 desde la esfera baxò
 de estos paramos de luces,
 de esse lucido artefios:
 atribuidle prodigios
 à la espada , que legò
 cervizes de ciento en ciento,
 ellas espigas , ella hoz,
 que mientras el miedo os miente
 fabulas de torpe error,
 y despiertos las soñateis,
 dirè con mas verdad yo,
 que una fragil muger pudo
 (para eterna confusio
 de vuestra naturaleza)
 causaros tanto temblor,
 que os assombrò desarmada,
 que su presencia bastò
 à que huyendola cobardes,
 os infame este baldòn;
 pues afeminados viles,
 si una muger os causò
 tanto assombro , miedo tanto,
 tanto pafmo , muger soy,
 que estas montañas desfiendo:
 las que las viven , y yo
 bastamos en vuestra afrenta
 à todo un mundo Español:
 bolveos , cobardes , servidlos
 como esclavos , pues no sois
 como hombres para vencerlos:
 llevad acuestas desde oy,
 Yanaconas de sus Damas,
 las andas, en que su amor
 os transforme en simples brutos
 incapaces de razon:
 cultivadles vuestros campos,
 coman de vuestro sudor
 regalos , que à vuestros Padres
 en herencia el Cielo diò:
 registrad en los abismos
 metales , que con temor
 de la Española avaricia,
 huyeron de su ambicion:
 dadlos à cerros la plata,
 y de monton en monton
 el oro midan à hanegas,

pues le idolatran por Dios:
 conceded à su apetito
 vuestras hijas , que algodòn
 para sus ropas les texan,
 y infamias para su honor:
 Vosotros sois descendientes
 de aquel celestial varon,
 que à los Planetas Monarcas
 por padres reconociò:
 Vosotros al Sol eterno
 llamareis progenitor,
 y à la Luna vuestra madre
 del Cielo antorchas los dos?
 No es posible , no sois lngas,
 no sus hijos , hombres no,
 estatuas si en forma humana,
 aparente imitacion
 de lo que representais,
 cuerpos sin alma , y con voz,
 cobardes (aun no mugeres,
 que estas eltiman su honor)
 no imagineis , que estas Sierras
 admitan la contagion
 de vuestra vil compania,
 que aqui el animo , el valor,
 la venganza , la fiera
 generosa patria hallò:
 aqui frequentan sus riscos
 la Real Aguila , el Leon,
 el Tigre , el Aspid , la Sierpe;
 y cada qual vencedor,
 si os comunican , rezelo;
 que degengere el blason,
 que los diò naturaleza,
 y en vosotros se infamò:
 no atrevais los pies un passo;
 retiraos , ò vive el Sol,
 que os enfarte como à peces
 en la lanza mi rigor.

Ing. O belicoso prodigio
 de este Imperio ! emulacion
 del esfuerzo , y la belleza,
 miedo en uno , en otra amor;
 despertònos assombrados
 el acento de tu voz,
 candòron bronce del Cielo,
 de los mortales terror:
 tanto la verguenza puede;
 tanto el spiritu infundió

en nosotros la eloquencia
de tu justa reprehension,
que à no temprar esperanzas
de coyuntura mejor,
oy nos previnieras triunfos,
ò fueñeres llantos oy:
Almagro es de nuestra parte,
y ofreciendonos favor,
marcha contra los Pizarros,
de estos Orbes confasion:
dexale que asalte al Cuzco,
salga su competidor
vengativo en su defensas:
desbaratente los dos,
destruyase el uno al otro,
pues quedará el vencedor
tan flaco, que sin peligro
nos aplauda la ocasion,
y dame aora estos brazos.

Pizar. No los espere tu amor,
mientras no me los bañares
en sangre del Español.

Sal. un Indio.

Ind. Albricias pido à estos pies,
generoso Emperador
de estos Orbes, que oprimidos
los Cielos reitawan oy,
por las mas felices nuevas,
que en la desesperacion
de un Principe despojado,
jamás la piedad feridò:
Almagro, que à la Ciudad,
de tus padres fundacion,
marchò, en fe que à su Gobierno
blasona tener accion,
fue recibido de paz:
de aquel Pizarro, que atròz:
parca ha sido de tus Indios,
de la embidia admiracion:
tocaban à acometerse,
pero un Frayle, que alcandos:
de la nieve hurtò ropages,
y al Cielo veneracion,
su apellido Bobadilla,
su exercicio Redemptor,
la Madre mejor, su Madre,
la Merced su Religion,
entrándose de por medio,
treguas puso entre los dos:

de tres dias, que juraron,
para que en la autension
hassien el compromiso
al Padre, porque ganó
nombre de docto en la esfera,
y Aitollogo superior:
apointaao en el Cuzco
el Almagro, y sin temor
el Pizarro de que huviesse
en lo propuesto traycion,
à su confianza, y fueño
los ojos encomendò:
esta vez solo desnudo,
que en todo un año otra no,
la seguridad dormia,
mas velaba la ambicion
del Almagro (à su palabra,
y juramento agresor)
acometiòle de noche,
pero intrepido salió
con un estoque, y rodela
el Estremeno leon,
y aunque desnudo, de fuerte
à sus contrarios palmò,
que se valieron del fuego:
(tiempore es cobarde el traydor)
viendote abraçar Pizarro,
cuendo las armas rindio
con su hermano, y sus amigos,
de dos daños el menor:
huyò Gonzalo, y Fernando,
dicen, que de la prision
saldrà à un teatro funesto
sentenciado. (vil rigor!)
Almagro, pues, determina,
siendo del Cuzco Señor,
trazar, que muera el Marqués,
y tenga justicia, ò no:
partir los Reynos contigo,
dandote jurisdiccion:
en los Indios que heredastes,
y èl, contra su Emperador,
governar sus Españoles,
porque tiene presumpcion:
de hacerse Rey de estas Indias,
sin admitir superior:
para esto intenta casarse
con tu hermana, y que los dos
una sangre, se eternice:



la paz en su succession,
sobrinos tuyos sus hijos;
segun esto , yà cesò
el peligro de tus gentes,
porque enlazandolos amor
con talamos apacibles,
el Indio serà Español,
y el Español ladio nuestro:
si las nuevas que te doy
merecen premios , y gracias,
feligz muchas veces yo.

Ing. Toca al arma , buelta al Cuzco;
que si Fernando murió,
no temo à Almagro , y su gente,
mi victoria es su traicion,
yà le juzgo destrozado.

Pur. Bien puedes , el corazon
alienta , que contra España
yo sola bastante soy. *Vanse*

Salen Castillo , y Chacón.

Cast. Como quieres que se llame
esta accion , con que ha manchado
su fama el Adelantado?
es mucho decir , que infame,
es de nobles este trato?

Chac. Yà sabes , que por reynar
qualquier ley se ha de quebrar.

Cast. Esse es blason del ingrato.

Chac. Si à esta Ciudad tiene accion;
por què su culpa encareces?

Cast. Por remitirla à los Juezes,
y usar despues tal traicion.

Chac. La guerra es de mas acierto;
si el derecho se la dà.

Cast. Què derecho alegarà
quien (menos un ojo) es tuerto?

Chac. Sacòtele esta conquista.

Cast. Mal adquirirà valor
quien por no mirar su honor;
tiene sola media vista.

Chac. En efecto oy determina
darle garrote? *Cast.* El Marqués
su hermano sabrà despues
vengarle , que yà camina
en su socorro. *Chac.* Y què hace
Don Fernando en tanto aprieto?

Cast. No desbarata al discreto,
que como el illustre nace,
el peligro : tan en si

està el valiente Estremeño
como si esto fuera sueño.

Chac. Notable valor! *Cast.* No vè
tan generosa templanza.

Chac. Blasfemarà del rigor
de Almagro. *Cast.* Nunca el valor
diò à los labios la venganza;
quieres ver adonde llega
su prudencia sosegada?
pues oye , con Juan de Rada
aora à los dados juega.

Chac. Que dices? *Cast.* Esto es verdad;
puesto que este la sentencia
le intimidò. *Chac.* Y esto es prudencia;
ò loca temeridad?

Cast. Prudencia , que quien seguro
dà la vida por su Rey,
por su credito , su ley,
contra un barbaro perjuro;
no es justo que se alborote.

Chac. Jugar un hombre prudente;
sabiendo quan brevemente
tienen de darle garrote?
no, Castillo , no imagines
de su cordura tal fìema,
essa serà estratagema
de mas miteriosos fines:
hombre tan atento , y sabio;
de tan grande christiandad,
con essa seguridad,
sin dàr muestras de su agravio;
jugando? *Cast.* Y no como quiera;
cien mil pesos ha perdido.

Chac. Con Juan de Rada? *Cast.* Ofendido
està de el ; mas quien espera
morir , injurias perdona,
y no se acuerda de excessos.

Chac. A la muerte , y cien mil pesos
al juego , y con tal peronaf
no, Castillo , algo ha trazado,
que te assombre. *Cast.* Ello dirà;
mas los dos salen acà
con Alonso de Albarado:

*Salen Don Fernando , Juan de Rada , y
Don Alonso de Albarado.*

Fern. Cinquenta mil pesos de oro
me haveis ganado , yà veis,
que si oy muerdo , no podreis
cobrarlos , aunque no ignoro
donde

¿dónde están, que nunca juego
sin tener con que pagar;
deme la vida lugar,
que os satisfaga. *Rad.* Si llevo *apa*
à Almagro (que hace mas caso
de mí, que de otros amigos)
y tempiando estos castigos,
estorvo à la muerte el paño,
que à Don Fernando amenaza,
le obligo à eterna amistad,
y cobro la cantidad,
que pierdo sin esta traza:
cinquenta mil pesos de oro:
cuerpo de Dios! es partida
para no darle la vida:
si me perdiese el decoro
el Adelantado en esto,
me obligará à alguna desgarro,
porque en muriendo Pizarro,
muere mi hacienda: eche el resto
mi favor; alto, cuidados,
mejorèmos de opinion,
que mas quiero un paracòn,
que à dós mil Adelantados. *Vase*

Alb. No sè yo, Fernando amigo,
que sea el juego diligencia
buena para la conciencia,
(perdonadme si esto os digo)
de quien siendo tan Christiano
está al umbral de la muerte:
no la teme el varon fuerte,
pero el cuerdo dà de mano
à todo lo que se opone
al alma, y su salvacion.

Fern. Dadme esta vez permissiõ,
puesto que amigo os perdona,
para queixarme de vos,
pues sin duda haveis juzgado;
ò que estoy desesperado,
ò que me olvido de Dios:
visteis en mi accion alguna,
que me pueda desdorar?

Alb. Nunca hallè en vos que culpar;
fuera de esta, sino es una.

Fern. Y essa qual fue? *Alb.* El confiaros
de Almagro, enemigo vuestro,
siendo vos tan sabio, y diestro,
de suerte que pudo hallaros
sin preveccion, y desauo,

durmiendo con el sòsiego;
que en Truxillo. *Fern.* No os lo niego,
ni conociendole dudo
de que en esto anduve mal;
pero si los juramentos,
y treguas son escarmientos;
y no ley tan natural,
que los barbaros la guardan;
como se ha de conseguir
la paz? *Alb.* Suelenla admitir
respetos, que no acobardan
quando el noble les celebra;
mas quien padres no conoce,
como coyunturas goce,
palabras, y leyes quiebra;
pero que disculpa dàis
à esse juego, que os desdora?

Riesse Don Fernando.

Os reis? *Fern.* Sabreislo aora;
si un poco cuerdo esperais.

Sale Juan de Rada.

Rad. Del juego havemos salido
vos, y yo tan gananciosos,
que vos ganais vuestra vida,
y yo, Fernando, vuestro oro:
por mí, Almagro os la concede;
pero esto ha de ser de modo,
que amigos como primero,
la hermandad olvide enojos:
èl mismo viene à ceñiros
los brazos, que en vuestros ombros
nobles, y alegres pretenden
reciprocarse con otros:
salid festivo al encuentro.

Fern. Esto, amigo Don Alonso,
satisfaga vuestras dudas,
mientras que en suma os responde;
que à no jugar, no viviera:
Juan de Rada, reconozco
empeños, y beneficios,
pagarèlos juntos todos.

Tocan cajas, y sale Don Gonzalo Vibero.

Vib. Amigo, à vista del Cuzco
aßoma en vuestro socorro
el Marquès, hermano vuestro:
escuchad los parches roncõs,
vecinos, y ciudadanos,
como diversos en votos,
diferentes en afectos,

mezclan pesares, y gozos:
 pacífico le apercibe
 Almagro hospicio amoroso,
 y à temor, y à amistad sea,
 que se puede darse à todo:
 sus diferencias remite
 al Maestro Religioso
 Fray Francisco Bobadilla,
 arbitro Juez de unos, y otros:
 todo esto concede Almagro,
 si bien algunos curiosos
 dicen, que engañaros quiere,
 y que en cessando el estorvo
 del Marqués, quando se vuelva
 refucitarà alborotos,
 que yà por bien, yà por mal,
 le den el Gobierno à él solo.

Alb. Salud, pues, à recibirlos,
 y escañentad en vos propio
 para los lances futuros.

Fern. Yà su condicion conozco:
 vamos, que quando intentare
 nuevos engaños, si enojos
 templo, y admito amistades;
 tarde olvido, aunque perdono:
 guarde se Almagro no quiebre
 las pazes, que nunca rompo,
 porque en cayendo en mis manos
 ha de pagarme uno, y otro.

JORNADA TERCERA.

*Salen Don Gonzalo de Vivero, y Doña
 Isabèl.*

Isab. Que pueda tanto el exceso
 de la envidia, y sus engaños.
 Al cabo de tantos años
 en este Castillo preso
 quien dió à España, al Rey, à Dios
 un Mundo? *vib.* Isabèl hermosa,
 fuera su prision penosa
 à no ser su Alcalde vos.
 Don Fernando bolvió à España
 à desmentir enemigos,
 que huyendo de sus castigos
 en vano, de tanta hazaña
 eclipsan el resplandor:
 hanle puesto muchos cargos,
 que siempre en servicios largos

se alarga ingrato el rigor)
 los que en el Perú siguieron
 à Almagro, aquel desleal
 contra la Corona Real,
 y los que le ennoblecieron:
 ayudò Dios la justicia,
 prevaleciò la prudencia,
 conociò la inobediencia
 de quien con ciega codicia
 al Cuzco tyranizaba,
 y viendole estos perdido,
 preso, confuso, y vencido,
 quando esperanzas les daba
 de poner infame yugo
 à aquel Orbe conquistado,
 y que murió sentenciado
 à manos de un vil verdugo,
 persiguen à Don Fernando,
 que como Governador
 del Cuzco, fue executor
 de su muerte, y adúltero
 al Cesar ciegos engaños,
 le puso en la Mota preso,
 y formandole processo,
 crece el rigor con los años:
 Renunciò Carlos invicto
 à España en su successor,
 que à estar el Emperador
 vivo, de tanto delito
 como à Fernando levantan,
 averiguàra verdades,
 castigando faldades,
 que lisongeras encantan.

Isab. Quisole el Cesar may biena

vib. Debiósele à sus servicios,
 como pueden dar indicios
 los que sin passion lo ven,
 y saben quantas riquezas
 en el Perú recogió,
 con que al Cesar acudió,
 sufriendo las asperezas
 de los que le marmaraban;
 quando para èl les pedía,
 y à su Augusta Monarquía
 tantas guerras apretaban:
 Reyna en su lugar aora
 el gran Philipo Segundo;
 que del uno, y otro Mundo
 es Monarca; y como ignora

quien es Don Fernando , y quien
el que enemigo le acusa,
rigores severos usa
hasta que se informe bien:
yo espero en Dios , que postrados
sus emulos , saldrà el Sol
de tan legal Español
libre , à pesar de nublados,
y que vos , señora mia,
alegreis , siendo su esposa,
esta noche tenebrosa,
como el Alva alegra al dia.

Isab. Quando yo la esperara
mas de para que os pudiesse
pagar lo que es bien confesse
à amistad tan firme , y rara,
sumamente lo deseò,
pues podeis atribuiròs
los Orestes , los Zopiros,
que con mas lucido empleo
en vos honran nuestra edad,
quando todos le han dexado,
inseparable à su lado,
y assombro de la amistad.

Rib. No tengo yo otro blason,
que se iguale al que consigo;
de merecer tal amigo;
pero decidme , quien son
estos que baxan aora
de visitar nuestro preso?

Isab. Dos Cortesanos (que en esso
la mentira aduladora
satisface obligaciones,
y afectando sentimientos,
disfrazan con cumplimientos,
estoy por decir , traiciones)
passaron por aqui acaso,
y entraronle à visitar:
creereis que esto es maliciar;
mas yo, que al discurso passo
tal vez los ojos , y oidos,
no sé què los escuchè
à solas , que causa fue
de que imaginè fingidos
sus ponderados extremos;
y porque advertiais quan vana
es la amistad cortesana,
desde aqui los escuchemos;
que sin vernos , nos daràn

de sus intentos noticia.

Rib. Si así doran su malicia;
qualquiera vileza haràn.

*Retiranse los dos , y salen de camino Don
Pedro , y Don Rodrigo.*

Ped. Compadecime en los ojos,
y holgueme en el corazon.

Rod. Mas rigurosa prision
merecian los enojos,
que estos Pizarros han dado
à nuestros deudos , y amigos
en el Perú. *Ped.* Los castigos,
que en el pobre Adelantado
hizo este hombre, no se pagan
con solo tenerle preso.

Rod. Substanciaràse el processo,
que porque se satisfagan
los muchos que à lã ofendiò;
fabrà Philipo el prudente
vengar à Almagro inocente.

Ped. Bueno es , que quien despoja
aquel Reyno de riquezas,
y le llenò de crueldades,
alegue aora lealtades,
y asirme fueron finezas
dignas de premio , y favor;
haver dado aleve muerte
al varon mas claro , y fuerte
que tuvo el Emperador.

Rod. Con las alas de su hermano
à què no se atreverà?

Ped. Murirà Carlos Quinto y à;
con los Pizarros humano.
Rey tenemos , que severo
bolverà por la inocencia.

Rib. Esto sufre mi paciencia?
Isab. Don Gonzalo de Vivero;
reportaos : adonde vais?

Rib. A poner , si puedo , sesto
à estos locos. *Isab.* Ved , que de esse
se seguirá. *Rib.* No temais.

Llegase à ellos.

Grandes amigos seràn
vuestras mercedes , sin duda;
del preso , pues no los muda
su peligro , quando estàn
algunos mas obligados
à compadecerse de èl,
que en el olvido cruel,

y ingratitud sepultados,
huyendo las tempestades,
las bonanzas lisongean.

Ped. Los bien nacidos desean
desempeñar amistades
en los peligros lucidas,
si en los gustos grangeadas:

Rod. Correspondencias pasadas,
y aora reconocidas,
nos traen de Madrid à ver
à Don Fernando. *Vib.* Es fineza
digna de tanta nobleza,
y à mi me llega à caer
parte de la obligacion,
en que à Don Fernando ha puesto
su proceder; y en se de esto,
si se ofreciere ocasion
en que se sirvan de mi,
no serà favor pequeño
acudir al desempeño
de un amigo, que adquiri
à costa de mi lealtad,
sin perder jamàs su lado:
dos años fuy su Soldado,
passando la inmensidad
del Mar del Sur, y del Norte;
y en el Perù fuy testigo
de hazañas, que si las digo
à envidiosos de la Corte,
podràn causar confusion,
y desbaratar processos;
mas yà sabràn sus sucesos
vuestras mercedes. *Ped.* No son
para ignorarse estas cosas.

Vib. Saben, que el Marquès su hermano,
aquel Hercules Indiano,
en las conquistas gloriosas,
que han rendido al Occidente,
fue de los hombres milagro:
y que Don Diego de Almagro
puso en ellas solamente
la industria; y la grangeria
de una parte del dinero,
que como su compañero,
entre otros dos le cabia:
y que mientras arriesgaba
Don Francisco fama, y vida;
(en tantos trances perdida)
en Panamá descansaba

Don Diego? y que es bien se entienda
por quien se à sus hechos dà,
la diferencia que vò
de las vidas à la hacienda:
Pues sume el que fuere fiel,
si (quando ajuste partidas)
facò el Marquès mas heridas;
que maravieses èl;
y si quando Almagro entrò
en el Perù, y à sin guerra,
preò el Inga, en paz la tierra;
del tesoro se llevò
la mitad, y en tal empresa,
como absoluto señor,
con el ageno sudor
se hallò el manjar en la mesa.

Rod. Todo esto es indubitable.

Vib. Quando Don Fernando vino
à España de su camino,
què premio considerable
medrò, sino el adquirirle
titulo de Adelantado
de Chile, con que elevado;
quiso despues destruirle:
Don Fernando no tenia
en el Cuzco justa accion
à aquella governacion:
Don Francisco no le havia
nombrado en ella: No saben,
que con su valor, y azerò
la defendiò un año entero,
para que envidias le alaben,
de quatrocientos mil hombres:
No saben, que codicioso,
desleal, ciego, ambicioso,
y digno de infames nombres,
se concertò con el Inga,
contra su Patria, su Ley,
su amistad, Nacion, y Rey;
para que ao se distinga
de un Conde Don Julian,
de un Bellido, un Galan,
y que prendiendo à traicion,
mientras que treguas se dan,
à Don Fernando, le quiso
dar garrote: Y que despues
que viò en el Cuzco al Marquès,
puso el pleyto en compromiso
de Juezes doctos, y santos,

passando por la sentencia,
y que si èl en la apariencia
(despues de debates tantos)
confesò , que no tenia
al Cuzco accion , ni derecho?
y quedando satisfecho,
partiendo la Horkia un dia,
que el Marquès , y èl comulgaron,
jurò Almagro : Elie Señor,
por perjuro , y por traidor,
como los que le negaron,
me condene , si intentare
contravenir al tosiago
de estas pazes : Si Don Diego,
aunque la pafsion le ampare,
contra tanto juramento
convocò campo despues,
y buelto à Lima el Marquès,
con barbaro atrevimiento,
quebrò las Leyes Divinas,
y à Don Fernando siguiò,
y la Batalla perdiò,
que llaman de las Salinas,
quedando confuso , y preso,
no mereciò su malicia,
que sin pafsion la Justicia
le fulmiasse processo,
y como traidor muriesse?

Ped. Pues quien dice lo contrario?

Vib. El ingrato , el temerario,
el desleal. *Ped.* Quien es esse?

Vib. El que aora fiscaliza
en la Corte sus acciones,
y por dorar sus pafsiones,
testimonios autoriza
con que su muerte procura:
el que para consolarle,
à la Mota à visitarle
viene , y despues le murmura;
pero si ignoran quien es
el que assi su opinion mengua,
esta espada s'rà lengua,
si no se me van por pies,
que con honrosos alardes,
para poder convencellos,
les mostrarè , que ton ellos
los ingratos , los cobardes,
los viles , los para poco:
faquen el intacto azero,

Isab. O , valeroso Vibero!

*Entrafe Doña Isabèl ; y mete Vibero à los
otros : à cuchilladas.*

Red. Huye , Don Pedro , este loco.

Salen Don Fernando preso , y Doña Francisca.

Franc. Dicen , Fernando , que amor,
en fe de ser tan guerrero,
usò las flechas primero,
que otro ningun vencedor:
estaba yo en este error,
y viendos tan gran Soldado,
animaba mi cuidado,
porque juzgaba imprudente,
que al passo que sois valiente,
erades enamorado:
credula , pues , mi esperanza;
dos años mereci ser,
y es ausente , y yo muger,
de la firmeza alabanza:
fundòse mi confianza
en una equivocacion,
que os escuchò mi aficion
estando yà de partida,
necia por mal entendida,
que amor todo es presumpcion;
bolviteis con mas laureles,
que al mar burlaiteis espumas,
que à escribir se atreven plumas,
que en lienzos osan pindeles:
persecuciones crueles
de embidiosos conjurados,
cobardes , y apafsionados
preso os tienen : querrà Dios,
que la verdad triunfe en vos,
contra mal intencionados;
pero si entre las prisiones
fuele amor causar alivio,
como , Fernando , tan tibio
dilatais obligaciones?
decir , que persecuciones
y elan vuestro incendio amante;
serà disculpa ignorante,
pues sois vos tan dueño de ellas,
que aun no alcanza à conocellas
la vista en vuestro semblante;
mas porque me satisfaga,
dizeis , que en moneda igual,
quien cobra sus deudas mal,

peor las que debe paga:
 quereis que una cuenta se haga
 en vos , y en mi , y que perdidos
 extremos , no agradecidos ,
 à costa de disfavores ,

si os paga el Rey en rigores,
 me pagueis vos en olvidos.

Fern. Nunca en tan viles libranzas

satisfizo la nobleza,
 ni es bien que de tal baxeza
 me arguyan desconfianzas;
 pero empeños de esperanzas,
 quando hacen execucion
 en el gusto , y la aficion,
 si falta , Francisca , el gusto,
 aunque el pagarlas sea justo,
 libranzas fallidas son:
 preso yo , y en contingencia
 mi fama por Tribunales,
 donde envidias son fiscales,
 y la passion quien sentencias;
 que mucho que no de audiencia
 entre pleytos , y cuidados
 à afectos enamorados,
 si amor en tales empleos
 pide ociosos los deseos,
 y huye los embarazados:
 querrà el Cielo, que comience
 mi inocencia à hacer alarde
 de mi lealtad , que aunque tarde,
 la verdad mentiras vence:
 esperad que se averguence
 el engaño en mi favor,
 que para entonces amor,
 con seguro desempeño,
 os harà de una alma dueño,
 digna de vuestro valor:
 yo sè , si el Cielo me libra,
 que no tendreis de mi queixa.

sale Don Alonso Mercado.

Merc. Cobardes son las desgracias;
 no es posible que se atrevan
 à acometer una à una,
 juntas como alarbes llegan,
 y eslabonando infortunios,
 tarde acaban quando empiezan:
 cogid de mi semblante,
 Fernando amigo , las nuevas,
 que es forzoso que os intime,

aunque se escuse la lengua:
 ojalà nunca esta casa
 vuestro valor conociera;
 casa que esta medra tuvo,
 nunca de vuestra promessa
 se huviera cumplido el plazo;
 pues quando os juzgaba en ella
 hermano , deudo , y señor,
 me obligò la suerte adversa,
 el Rey , mi corta fortuna,
 à que vuestro Alcayde fuera,
 y al cabo de tantos años
 preso en esta Fortaleza,
 quiere aora , hà , suerte ingrata!

Fern. Qué es lo que quiere?

que ordena ? mandaos,
 Don Alonso amigo,
 que me corten la cabeza?
 salid la envidia triunfante?
 logro yò la passion ciega,
 con mentiras disfrazadas,
 maliciosas diligencias?
 no os congoxeis , declaraos,
 que quando esse premio tengan
 mis lealtades , y servicios,
 las historias estan llenas
 de exemplos , que puedan darme;
 si no consuelos , paciencias:
 Cipiones tuvo Roma,
 Belitarios llorò Grecia,
 y un Gran Capitan España,
 con quien compararme pueda:
 todos murieron à manos
 del disfavor , y aspereza,
 y el ser unico en desgracias
 es la mas rivil miseria.

Merc. Propias de vuestro valor
 son prevenciones tan cuerdas;
 porque el vencerse à si mismo
 es divina fortaleza:
 en fe , pues , de lo que alabo
 en vos , sabed , que yà trueca
 caducas felicidades
 por posesiones eternas
 el gran Marquès Don Francisco;
 la ambicion , y la sobervia
 de un mestizo , de un bastardo,
 que à su padre Almagro hereda
 las locuras , y la envidia,

de otros traidores cabeza,
 le ha dado (sobre seguro)
 en Lima muerte violenta,
 y como en los desatinos
 los insultos se encadenan,
 contra su Rey , y lealtad
 amotinando la tierra,
 tiranizaba aquel Orbe,
 hasta que los parches templa
 el heroe Baca de Castro,
 para que en el resplandezcan
 à un tiempo Marte , y Apolo
 en las armas , y las letras,
 pues venciendo con unas,
 con las otras le sentencía
 sobre un funesto cadahalso
 à muerte , que así escarmienta
 el cielo temeridades,
 que la juventud despeñan.
Fern. Llore tal pérdida España,
 que mi hermano no cumpliera
 con su valor , à morir
 de otra suerte , su tragedia
 eternizarà su nombre:
 amaneciò en el apenas
 el uso de la razon,
 quando siguiò las Vanderas
 del Catholico Fernando,
 y en Napoles dando muestras
 de la luz de sus hazañas,
 fama añadió à su nobleza:
 Contra el rebelde Aleman
 sirviò al siempre invicto Cesar;
 oprimiendo victorioso
 desatinos , y blasfemias:
 pasó despues à las Indias;
 donde facò verdaderas
 las fabulas , que de Alcides
 hiperboles Griegos cuentan:
 pues si à los doze trabajos,
 que ensalzan tanto Poetas,
 Hercules quedò divino
 (para que los obscurezca
 mi hermano) en aquellos Orbes
 no doze , infinitos prueba,
 que el credito haràn dudoso
 quando historias nos refieren:
 con solos treze soldados
 (imitacion verdadera

de Christo , y sus doze Alumnos)
 rindiò à su Rey , à la Iglesia
 la infinidad de Gentiles,
 que por Naciones diversas
 oprimidos del engaño
 habitan mas de mil leguas:
 Rebeldes venció en Italia,
 rindiò Luteranos Belgas,
 Idolatras en las Indias
 por el nuestra Ley confesant;
 faltaba oponerse aora
 à la traidora insolencia
 del padre , y del hijo Almagros;
 mataronle en la defenfa
 de su Rey , sus asiechanzas
 porque faltando en la tierra
 Nuevos Mundos que conquiste;
 juzgò su vida superflua
 el Cielo , entre los mortales:
 por esta ocasion le lleva
 à los triunfos , que le aguardan;
 pisando glorioso estrellas:
 su muerte la fama embidie,
 porque es de algun modo afrenta;
 que quien vivió entre las armas,
 viejo yà en la cama muera.
Merc. Decis bien , si à su lealtad
 aora no se opusieran
 (para eclipliar sus blasones)
 descaminadas tinieblas,
 Gonzalo Pizarro dicen,
 que aquellos Reynos altera;
 y que saliendo en campaña
 matò à Blasco Nuñez Vela;
 primer Virrey del Perú:
 duda el Rey , inteligencias;
 que tendreis como su hermano;
 y aunque de la lealtad vuestra
 consta à todos , y despacha
 à aquellas partes su Alteza
 al de la Gasca , varon
 de admirable industria.
Fern. Yà con estas cosas cessa,
 que me lastiman el alma,
 que el corazon me atravieffan;
 me despedazan la vida
 los rigores de tu lengua:
 contra su Rey Don Gonzalo?
 mi sangre aleye en sus venas;

no es posible que sea mia,
mintió la naturaleza:
Pizarro, y traidor? Alcayde,
mas facil será que crea,
que el Sol retrocede lineas,
que el Cielo desclava estrellas;
que el mar permite pisarse,
que su inmensidad se seca,
que sus profundos se habitan,
que son flores sus arenas.

Merc. Esto publica la fama,
si bien ay quien por el buelva;
y al Virrey eche la culpa,
cuya condicion severa
en las Indias ha imitado
no sé que Ordenanzas nuevas;
que en general perjuicio,
mandó executar el Cesar:
nombróle el Reyno del Cuzco
Procurador, en defensa
de quantos Conquistadores
temen quedar sin la hacienda,
que adquirieron sus hazañas,
en estas leyes (de que apelan)
en su agravio se executan,
y su valor no se premia:
suplicabale en su nombre
Don Gonzalo, que à su Alteza
representasse los daños,
que temen se figan de ellas,
y que hasta la sobrecarta
suspendiesse con prudencia,
protector, amparo, y padre,
resolucion tan molesta:
alteróse Blasco Nuñez,
y añadiendo fuerza à fuerza;
contra Don Gonzalo se arma,
y por traydor le condena:
el entonces, en virtud
de una cedula, que alega
de Carlos Quinto, en que le hace
merced, que al Marqués succeda
en todo el Gobierno Indiano,
al Virrey se la presenta,
intimandole, que en tanto,
que en la Corte se resuelva
qual gobierne de los dos,
su jurisdiccion suspenda,
y dexé el dominio libre

de aquel Imperio à la Audiencia?
quiso prender los Oidores
Blasco Nuñez, y ellos templan
los animos alterados
de la Plebe, y la Nobleza,
y viendo que es imposible,
(si al Virrey gobernar dexan)
que el rigor de sus pasiones
aquellos Orbes no pierda,
à una nave le retiran,
porque en España dà cuenta
al Consejo, de los cargos,
que ofendidos le procesan:
à Don Gonzalo, tras esto,
la Audiencia el Gobierno entrega;
hasta que lo que el Rey mande
sobre este punto, se sepa;
pero el Virrey obligando
à los que preso le llevan,
en Truxillo desembarca,
forma Exército, y presenta
la batalla à Don Gonzalo,
que junto à Quito, en defensa
de su Gobierno, y su vida,
al Virrey despojò de ella:
si esto es así, no es tan grave
su delito. *Fern.* La nobleza
(amigo Alfonso) à la sombra
de su Príncipe venera,
à sus Ministros se humilla,
al nombre de su Rey tiembla,
à sus ordenes adora,
tenga disculpa, ò no tenga
mi hermano el Marqués, (que en todo
mereció alabanza eterna)
siempre que en las fundiciones
del oro, la Real Hacienda
de sus quintos acendaba,
si por descuido en la tierra
algun grano se caía,
con los labios, con la lengua
del suelo le levantaba,
diciendo: De esta manera
se han de venerar migajas,
que pertenecen al Cesar:
contra el Virrey Don Gonzalo?
contra las Reales Vanderas?
contra su nombre, y milicia?
hà, Cielo! hà, fortuna! hà, estrellas!

Permítame el Rey venganzas,
deme à castigos licencia,
haréle pleyto omenage
de dar à esta carcel buelta
dentro un año , que yo solo
ocasionaré materias
al espanto , à las crueldades,
à la fama , à la experiencia
de que si un Pizarro ha havido
(uno solo entre la inmensa
propagacion de mi sangre)
que à su Principe se atreva,
ay otro , que derramando
la que envilecen sus venas,
miembros bastardos castiga,
manchas limpia , infamias venga:
Aora yo detenido!

preso yo aora ! hã quien viera
à aquel barbaro! Merc. Fernando,
què es de la cordura vuestra?

rn. Sin honra , buscais cordura?

sin fama quereis prudencia?

sin credito havrà templanza?

sin opinion ay paciencia?

Acrecentàra desdichas

la fortuna siempre adversa,

añadiera el Rey. prisiones,

quitaramela cabeza,

y no el honor , Don Gonzalo,

que la verdad , y inocencia

en el leal no dà fruto,

si primero no se entierra:

mas yà , Alfonso , con què alivio

morirà quien tal baxeza

de su sangre participa?

No , Cielos , ninguno crea,

que de esse desatinado

los espíritus alienta

Pizarra sangre , es mentira,

engañò la incontinencia

de quien le pariò à mi padre,

pues dà causa à la sospecha

la que con uno es liviana,

que con otros no es honesta.

Merc. Aora , amigo , aprovechaos

de vuestra templanza cuerda

en la presente desdicha,

y advertid , que el Rey me ordena,

que os apriete las prisiones,

y que à ninguno consienta,
que os escriba , ni os visite;
como la fe se atravieffa,
que debe al Rey mi confianza;
yà juzgareis si me pesa
el haver de hacer alarde
la lealtad de mi obediencia:
prevenid vuestro valor,
porque segun lo que aprietan
emulos , temo que està
vuestra vida en contingencia. *Vase.*

Fern. Estuvieralo la vida,

y no la reputacion,

hã , Cielos ! què de penson

paga lo fama oprimida!

Felicidad conocida

gozàra el hombre si fuera

como el Angel , y pudiera

de los otros distinguirse

en especie , y atribuirse

à si solo el mal que hiciera:

en aquel segundo instante,

que el Angel de su alvedrio

usò , quando el desvario

derribò al Querub Gigante;

su castigo el arrogante,

y su premio el obediente

se grangeò solamente,

sin tocar en otro alguno,

porque en fin era cada uno

de los otros diferente;

pues por què el rigor humano

querrà con desdoro igual,

que participe el leal

los insultos de su hermano?

Gonzalo (Cielos) tirano?

y que eclipse su vileza

tanto servicio , y nobleza?

tanta lealtad Española?

mas si , que una mancha sola

destruye toda una pieza.

Sale Doña Isabel.

Isab. A despedirme de vos

me traen forzosos extremos,

pues dicen , que nos veremos

esta sola vez los dos:

no quiere , Fernando , Dios

dar à mi amor mas reparos,

ni me vende menos caros

los gozos del mereceros,
 pues instantes de poseerlos
 comprò à siglos de lloraros.
 No sin ocasion temia
 (al cabo de tantos años)
 la execucion de estos daños;
 Fernando , la suerte mia:
 lo mismo que apetecia
 os reusaba tantas veces,
 no desprecios , ni altiveces,
 fino el cuerdo recelar,
 que en mi se havian de juntar
 los talamos , y viudeces.
 Un año hà que os admiti
 al nombre de esposo , y dueño,
 pero muchos , que el empeño
 de estas desgracias temi:
 adivinaba (ay de mi!)
 la cortedad de mi fuerte,
 el daño que agora azoviste,
 y que ena lance forzoso
 el llamaros vos mi esposo,
 y el llorar yo vuestra muerte.
 No anunciaban mejor fruto
 (à advertirlo mi razón)
 desposorios en prision,
 que solemnidad de luto:
 Un año hà que os dà tributo
 la fe , que medré en quereros,
 porque en mis hados severos,
 los infortunios , y males
 son los bienes gananciales,
 que en dote pude ofreceros.

Fer. Dos muertes me diò el rigor
 con solo un golpe cruel,
 vos en el alma , Isabèl,
 y mi hermano en el honor,
 vos mi esposa , èl agressor
 contra la fe que he heredado:
 sin la fama el desdichado,
 que afrontas qual yo recibe,
 de valde en el mundo vive,
 mejor parece enterrado.
 Un año guardò el secreto
 gozos , que sin merecer
 mi amor , llegò à poseer,
 y à ocultar vuestro respeto:
 si consiguièran su efecto
 dichas , que yà adversidades

aumentan riguridades,
 esperabamos los dos,
 libre yo , y mi esposa vos,
 festejar solemnidades.
 Uno , y otro nos ha negado
 mi estrella , en todo fatal,
 que à ser yo menos leal,
 no fuera tan desdichado:
 todo el aprieto pasado
 con vos , dulce esposa mia,
 tan gozoso me tenia,
 que en mi prision el juzgar,
 que se havia de acabar,
 me daba melancolia.
 Desleal el mundo llama
 à mi sangre , y fuera error
 tener vos , mi bien . amor
 à quien yà no tiene fama:
 pega su vicio la rama
 à quanto se le avecina,
 sola una piedra arruina
 el templo mas soberano,
 què mucho , pues . si mi hermano
 mi credito defecamina?
 Mareme el Rey , que un consuelo
 llevarè en rigor tan grave,
 y es el ver , que solo sabe
 nuestros amores el Cielos
 vivireis vos sin recelo
 de perder vuestra opinion,
 y yo darè à la passion
 picdades , porque la muerte,
 dicen , que tal vez convierte
 la venganza en compasion.

Isab. Yo se de mi pena fiera,
 que antes que llegue esta hora,
 os prevendrè precursora
 el sepulcro que os esperas:
 serè en morir la primera,
 y en vuestra Patria querida,
 adonde estoy de partida,
 nos enlazarà una suerte
 los cuerpos alli la muerte,
 las almas allà la vida.
 Reliquias de vuestro amor
 aposentan mis entrañas,
 traslado de las hazñas,
 que en vos malogra el rigor:
 ¡ojalà suerte mejor,

que à vos el Cielo la ofrezca,
y en èl vuestra fama crezca,
porque à pesar de desdichas,
en el valor, no en las dichas,
à su padre se parezca;
pero porque aumenta enojos
mi pena, en vuestros agravios
enmudezca el dolor labios,
y habien mis ansias los ojos:
los brazos (para despojos
ultimos) llegad à darme.

Fern. Ay, mi Isabèl! si al dexarme
solo en tan triste partida,
con vos os llevais mi vida,
no tiene el Rey que quitarme;
pero acabará conmigo,
que os ausenteis, vuestro hermano?
Isab. Yà à mis ruegos està llano,

en se de ser vuestro amigo:
una Novena le digo,
que à Guadalupe ofreci
por vos, y estando de allí
Truxillo cerca, un Convento
podrà honestar el tormento,
que es fuerza acabarme aqui:
si en tan rigurosa empresa
preso, el Rey manda mataros,
què mas dicha, que imitaros,
muriendo como vos, presas?

Fern. Tanto rigor, tanta priessa
al dividirnos los dos?

Isab. El alma queda con vos,
partir sin ella es forzoso.

Fern. Ay, luz mia! *Isab.* Ay, caro esposo!

Fern. A Dios, mi bié. *Isab.* Dueño, à Dios, vãse

Salen Doña Francisca, y Castillo.

Franc. En fin, vã à Guadalupe
Doña Isabèl mi hermana. *Cast.* Aora supe;
que en devotas Novenas,
de Don Fernando intenta aliviar penas.

Franc. Piadoso es su camino,
y el medio soberano;
mas mientras el favor busco divino,
pretendo yo, Castillo, que el humano
de la industria se valga,
porque tu dueño de este trance salga.

Cast. Las llaves que en la cera
imprimiste, cocharon
de suerte la codicia cerragera,
que quando se ensayaron,
adulteras hicieron
las cerraduras, que lugar les dieron;
però es tal la entereza
del preso (que tu amor todo fineza,
vèr libre solicita)
que dudo, que permita
lograr esta agudeza,
porque dirà, que si huye, verifica
lo que la embidia falsa de èl publicar
yo, à lo menos, señora, no me atrevo
à aconsejarle, que su muerte escuse;
pues si las llaves que me das le llevo,
y sabe, que à este engaño te dispuse,
mientras que à tus consejos le apercibo,
dudo, que de sus manos salga vivo,

Franc. No creas, que la vida,



La Lealtad contra la envidia, y bizañas de los Pizarros.

del hombre sobre todo apetecida,
 quando en tal riesgo está, tenga en tan poco,
 que Fernando esta vez sola sea loco:
 no es deslealtad huir persecuciones
 de mentiras, engaños, y traiciones,
 pues vivo tu señor, y estando ausente,
 podrá defengañar al Rey, que aora
 como empieza à reynar, aunque prudente,
 lo mucho que à Fernando debe ignora,
 que el tiempo, contra engaños, y malicias,
 es padre de verdades, y noticias,
 y si la vida cara aora pierde,
 de los muertos despues no ay quien se acuerde;
 mas ven, que ya procura
 mi amor, Castillo, traza mas segura,
 con que escusarte quiero
 del impetu primero
 de su enojo. *Cast.* Celebre en tu hermosura,
 igual à tu cordura,
 España tu valor, para que imites,
 del Orbe maravilla,
 quando à tu amante las prisiones quites,
 à la que al primer Conde de Castilla
 sacò libre de riesgo semejante,
 fiel à su esposo, como tu à tu amante. *vanse*

Sale Don Fernando.

Fern. Tarde, Cielos, à ver llego,
 que ha fundado la virtud
 en las honras la inquietud,
 en el trabajo el sosiego:
 y à con vista, si antes ciego,
 puesto que el tiempo perdi,
 conocerè desde aqui,
 que quien vanidades dexa,
 quanto mas de ellas se aleja,
 mas se va acercando à si.
 Nunca el alma tan cautiva
 como quando toda sueño,
 de otros se imagina dueño,
 pues de si propia se priva:
 nunca menos discursiva,
 que quando en mas dignidad,
 porque la prosperidad
 es madre de la torpeza,
 como de la sutileza
 la ingeniosa adversidad.
 Esta prision es mi escuela,
 aqui enseña el escarmiento
 materias al sufrimiento,

que el necio estudiar rezelas
 aqui el peligro consuela,
 la injuria castrena sus labios,
 vence la paciencia agravios,
 y atropella sinrazones,
 que solas persecuciones
 sacan discipulos sabios:
 venturoso aquel, que sabe
 convertir lo malo en bueno,
 y transformar el veneno
 en antidoto suave.

*Arrojale Doña Francisca desde arriba un
 papel, y una llave de loba.*

Fra. c. En esse papel, y llave,
 Fernando, hallaran salida
 tu reputacion, y vida,
 si es que estimas estas dos:
 se cuerdo. *Fern.* Valgame Dios!
 honra, hasta aqui combatida,
 llave, y papel? Dos asaltos *Cogelos*
 son del honor mas crueles,
 quando no dieron papeles
 à la opinion sobrefaltos?
 que importan los muros altos;

si un poco de hierro sabe
 abrir la cerca mas grave,
 que la traicion falseó:
 ni què puedo esperar yo
 de un papel, y de una llave?
 Doña Francisca pretende
 (en fe de lo mucho que ama)
 que huyendo eclipse su fama,
 pues su amor lealtades vende,
 ignorante el que la enciende
 de que es mi esposa Isabel,
 la llave me ofrece infiel,
 que à mi fuga dè lugar,
 mas ni ella me le ha de dár,
 ni aconsejarme el papel:

Rasgale, y arrojale.

Lea en pedazos el viento
 sospechosas persuaciones,
 que quien escucha razones,
 y à las dà consentimiento:
 no parezca el instrumento
 de esta traicion, pues le arrojo.

Arroja la llave al vestuario.

Satisfaga el Rey su enojo,
 y sepa, que por no dån
 à las malicias lugar,
 morir inocente escojo:
 què mas la embidia quisiera,
 sino que huyendo rigores,
 acreditarà à traidores,
 y verdad su engaño hiciera,
 muriendo, mi fama espera
 lo que vivo dificulto:
 si mi inocencia està oculta,
 refucite mi lealtad,
 que aunque entierren la verdad,
 la virtud no se sepulta.

Tocan dentro chirimías, y tiran cobetes.

Merc. No quede en la Fortaleza
 almena, que no se vista
 de luces, que innumerables,
 con las del Cielo compitan,
 artificiales cometas,
 que inquietando regocijan,
 tinieblas obscuras borden
 de impresiones peregrinas;
 musicas al vulgo alegren,
 que puesto que tanta dicha
 aguen pesares caleros.

lo mas à lo menos priva.

Fern. Valgame el Cielo! què nuevas
 son las que al Alcayde obligan
 à tales demostraciones?
 de què serà esta alegría?
 fiente, como amigo caro,
 que embidiosos me persigan,
 teme que el Rey me dè muerte;
 mi inocencia patrocina,
 y en medio de estos defaires,
 obfentaciones festivas
 truecan recelos en gozos,
 y contentos solemniza:
 no sin causa los celebra.

Merc. dentro. Los contentos desta vida;

para que no den la muerte,
 con el pesar se limitan.

Celebrarèmos mañana
 las obsequias compasivas
 de la malograda prenda,
 que la fortuna nos quita.
 Cortense lutos grosseros,
 que muestren en mi familia;
 con demostracion llorosa,
 mi justa melancolia.

Vayan por mi à combidar
 la Nobleza de Medina,
 porque mañana en las Honras
 deudos, y amigos asistan.
 Prevengante para entonces
 Ordenes, y Cofradias,
 cubran el Templo bayetas,
 cera, y Pobres se aperciban;
 el Tumulo se levante,
 no quede en toda la Villa
 campana que no se doble.

Fern. Valgame Dios! què distintas
 diligencias entretexen
 acciones, que atemorizan:
 fiestas à un tiempo, y clamores?
 luto, y galas? llanto, y risa?
 si acaso ha dado la Reyna
 algun Infante à Castilla
 de Carlos Principe hermano;
 que asegure con su vista
 la succession de estos Reynos?
 Si las Flamencas Provincias,
 à Philipo rebeladas,
 le reconocen vencidas?

O! quiera Dios, que algo de esto
 suceda, aunque pronostican
 las tristezas, que previenen
 tragico fin à mi vida,
 lutos, obsequias, campanas,
 una prenda, que lastima
 à mi amigo Don Alonso
 con vuestras tan compasivas:
 quien duda de que se ordenan
 por mi, y que el Rey determina,
 que esta noche me den muerte,
 y se vengue la malicia?
 Celebraremos mañana
 las obsequias merecidas,
 dixo mi amigo el Alcayde,
 al bien, que el Cielo nos quita:
 de su amistad me prometo
 las finezas, que le obligan
 à lo que en estas razones
 su pesar me significa:
 si es assi, esta noche muero;
 quien con el papel me avisa,
 y con la llave me alienta,
 bien mis riesgos adivina:
 pude, y no quise librarme,
 permanezca mi honra limpia,
 que el morir tarde, ò temprano
 esen todos comun dita:
 ojalà salgamos yà
 de las manos de la embidia,
 y libre de aduladores,
 buelva à nacer mi justicia:
 ella ampare mi inocencia,
 que siempre de las cenizas
 de leales mal premiados
 las verdades refucitan.

*Salen de luto Don Alonso de Mercado, Doña
 Francisca, D. Gonzalo Vivero, y Castillo.*
 Merc. Amigo, dispuso el Cielo

con providencia divina,
 (como las fabulas cuentan,
 que en efecto moralizan
 los sucesos de los hombres)
 que imitasse nuestra vida
 à una tela, que las parcas
 de varios colores hilan.
 Si todo fuera dichoso,
 como siempre desatinan
 al hombre felicidades,

y al sobervio precipitan,
 quien con el se averiguara;
 si todas fueran desdichas,
 mas valiera nacer bruto,
 peñasco, ò planta sin vida.
 Texiò de lanas opuestas
 nuestra duracion fallida
 el influxo de los Cielos,
 que en lo mortal predominan;
 yà los males, yà los bienes
 mezclan diferentes listas,
 mas como aquellos son tantos,
 poco estotros se divisan.
 Fernando, empezar intento
 à contar vuestras desdichas,
 guardandoos para la postre
 nuevas, que os den alegria.
 Murìò Gonzalo Pizarro,
 con lastima de las Indias,
 à las manos del rigor,
 que ciego tal vez castiga:
 lo que amigos le engolfaron
 en acciones, que peligran
 quando à los Juezes se oponen,
 que el nombre Real apellidan,
 dexandole al mejor tiempo,
 imitaron las hormigas,
 que huyendo las tempestades,
 la prosperidad esquilman:
 degolloie la entereza,
 que atada à la ley, no mira,
 que el sumo zelo en los cargos
 se llama suma injusticia.
 No pocos son en su abono,
 que disculpandole, afirman
 la lealtad con que à sus plantas
 el Cetro ofrecido pisa.
 Governador de aquel Reyno
 era por Cedula, y firma
 del Cesar, y de la Audiencia;
 que vino entonces à Lima.
 Si es assi, que deslealtades
 los embidiosos le intiman,
 quando en nombre de su Rey
 defiende lo que conquista,
 en efecto en opiniones
 la suya està dividida,
 si sus emulos le cargan,
 los benevolos le libran:

ño ha dexado descendencia,
 y así esta mancha no eclipsa
 la sangre que de él nos toca,
 fenezca en él su mancilla.
 Murió (ay Cielos!) mi Isabèl
 de congoxas oprimida,
 que vuestros riesgos causaron,
 porque el amor homicida
 quando aquilata finezas,
 à Roma las Porcias quita,
 para que celebre España,
 como Caria, otra Artemissas:
 Encerróse en un Convento
 de Truxillo, en que cautiva-
 por su propia voluntad,
 dió renombre à sus cenizas:
 esposa vuestra se nombra,
 yo os la ofreci, aunque creia,
 que para tiempos mas claros
 el valor que os acredita
 los talamos reservara,
 mas como amor todo es prisa,
 no me espanto, que en prisiones
 congoxas su fuego alivia:
 la herencia que me ha dexado
 es un Angel en una hija,
 perla del nacer honetto,
 que mi casa ha de hacer rica:
~~criarla~~ como vuestra,
 pues la carta en que me avisa,
 que en secreto os desposó,
 su calidad legitima:
 yo espero en Dios, que por ella,
 con estrella mas propicia,
 goce España descendencias,
 que ilustren muchas familias:
 todo esto hasta aqui, Fernando,
 es pesar, son compasivas
 nuevas, que et alma os congoxen,
 penas, que el pecho os aflijan:
 pero ya en las tempestades,
 que os perseguieron prolijas,
 el Santelino se aparece,
 que bonanzas certifica:
 Philipo prudente, santo,
 à pesar de las malicias
 de vuestros perseguidores
 quando mas os fiscalizan,
 conoce vuestras lealtades.

lo que os debe en las conquistas
 prodigiosas, que à sus plantas
 le poura Corenas, Ingas:
 la fidelidad, prudencia,
 y valor, que os eterniza
 tanto, que contra los tiempos
 aras la fama os fabrica,
 libertad noble os concede:
 la hacienda (que detenida
 por su Fisco, y sus embargos,
 creyò el engaño oprimirla)
 que os restituyan ordena,
 y la fortuna corrida
 confíessa, que à vuestras plantas
 es bien, que su rueda os rinda.
 A esta causa son las fiestas,
 que estas Comarcas combidan,
 si bien funestos malogros,
 que de mi hermana nos privan,
 mezclan con gozos los llantos,
 demostraciones festivas:
 con lutos, que lastimosos
 compasiones solicitan.
 Debeos aiardes alegres
 mi amittad, y à convertida
 en nobles afinidades:
 debo à mi Isabèl querida
 el sentimiento presente,
 llorad pérdida tan digna
 de lastimas amorosas,
 y alegres la conseguida
 libertad, saldrán à un tiempo
 lagrimas, Fernando, ambiguas,
 que afirmando lo que niegan,
 derramen pesar, y risa.
Fern. Tan costosa libertad,
 Alfonso, no es conseguirla,
 es perderla: ojalà él Cielo
 trocara suertes, y viva
 mi cara esposa, acabaran
 con mi muerte apetecida:
 desgracias, que aora empezari
 mas fieras, y executivas,
 sin mi Isabèl, sin mi esposa,
 de que valor, de que estima
 serè el vivir? *Ver.* Don Fernando,
 yo Isabèl en las delicias,
 estreitas pisando entre ellas,
 riesgos caducos olvidas:

su virtud nos lo promere;
 y vuestro amor os obliga
 à celebrar las mejoras,
 que goza en mas quietas Indias,
 El de la Galca ha embiado
 à España à vuestra sobrina,
 del Marqués hermano vuestro
 unica heredera, y hija,
 su retrato hasta en el nombre,
 pues llamandose Francisca,
 mezcla para nuevas famas
 los Pizarros con los Ingas:
 El Rey casarla pretende
 con un Grande de Castilla,
 y para hacerlo, en su Corte
 la aguarda desde Sevilla:
 licencia trae para yeros;
 y oy he tenido noticia,
 que en fe de lo que os desea,
 mañana entrará en Medina.
 Amigo, pues que los hades
 quieren, que en una hora misma
 horeis bodas, y viudezes
 de vuestra Isabel querida,
 juntad segunda vez sangre,
 añudad quebradas lineas,
 dad à vuestro hermano nietos,
 porque eterno en ellos viva:
 dispensaciones remedian
 estorvos, quando encaminan
 los Cielos felicidades,
 que à tanto blason aspiran:
 consolarà su belleza
 los pesares, que os lastiman,
 con pèrdidas restauradas
 en vuestra hermosa sobrina.

Fern. Tal fineza de amidades
 solo es de un Mercado digna,
 que por mis dichas, y medras
 las fuyas propias olvida:
 consultarè à mi mismo;

pero entretanto que elija
 lo que mejor pueda estarme;
 sabed, que à Doña Francisca
 vuestra hermana, y mi señora;
 està la palabra mia
 empeñada, y que he de darla
 prenda ilustre que la sirva:
 yò sabeis vos lo que debo
 à la fe, y amistad limpia
 de Don Gonzalo Vibero,
 y que desde el primer dia
 que los dos la profesamos,
 las almas juntas, y unidas,
 à pesar de adversidades,
 puesto que estas examinan
 los amigos, le han mudado:
 su nobleza es conocida,
 su valor sin semejante.

Vibero, porque yo viva
 contento, su esposo sea,
 que como esto se configa,
 imposible de pagaros
 obligaciones antiguas,
 añadís otras mayores.

Merc. Esta serà nueva dicha
 para mi honor, y mi Casa.

Vib. Vuestra mano me permita *à ella*
 honrar mis labios en ella.

Franc. Mi voluntad reducida
 al imperio de mi hermano,
 por ducño es bien que os reciba:

Merc. Vamos, pues, y celebremos
 las obsequias en Medina
 de aquel Angel malogrado,
 que eternas luzes habita;
 y aprenda el prudente, quando
 embidiosos le persigan,
 en Don Fernàndo, pues vence
 la lealtad siempre à la embidia.

F I N.

Tiene Privilegio del Rey Nuestro Señor Doña Theresa de Guzmàn, por termino de diez años, para poder imprimir esta, y las demás Comedias, y Obras de este Autor, &c.

En Madrid: *A costa de dicha Doña Theresa de Guzmàn. Hallaràse en su Lonja de Comedias de la Puerta del Sol, con muchos Entremeses, Relaciones, y mas de seiscientos Titulos de Comedias.*